

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**“Documental sobre las familias homoparentales
de la ciudad de México”**

TRABAJO RECEPCIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA:

Isai Jesús Ramos Díaz

Directora del trabajo recepcional

Dra. Vivian Leticia Romeu Aldaya

MÉXICO D.F. Mayo, 2015

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Índice

Agradecimientos

Introducción

Capítulo I

1. Objetivos y el alcance del proyecto	7
2. Público al que va dirigido	8
3. El promotor y sus necesidades (*).	8
4. Justificación	
4.1 Justificación del tema.....	10
4.2 Justificación del medio elegido.....	11
4.3 Justificación del género o formato.....	14
5. Investigación documental	
5.1 Investigación documental sobre el tema del producto.....	17
5.2 Estado de la cuestión del tema en el medio elegido.....	50
6. Proceso de producción (Bitácora	
6.1. Argumentación de las decisiones y estrategias elegidas.....	54

6.2. Cronología del proceso de producción	56
7. Fuentes documentales.....	59
Capítulo II	
8. Idea central.....	67
9. Sinopsis.....	67
10. Descripción de la realidad.....	67
11. Visión.....	68
12. Propuesta de realización.....	69
13. Propuesta de imagen.....	69
14. Diseño sonoro.....	70
15. Guión.....	71
16. Formato técnico.....	72
17. Público al que va dirigido.....	76
18. Equipo técnico.....	76
19. equipo de sonido.....	77
20. Recursos humanos.....	77
21. Crew (equipo).....	77
22. Viabilidad.....	78
23. Scouting.....	79

24. Plan de rodaje.....	82
25. Personas entrevistadas.....	93
26. Bitácora.....	93
27. Alcances.....	97

Agradecimientos

La presente Tesis es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron varias personas leyendo, opinando, corrigiendo, teniéndome paciencia, dando ánimo, acompañando en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad.

Agradezco a la Dra. Vivian Romeu por haber confiado en mi persona, por la paciencia y por la dirección de este trabajo, asimismo por sus comentarios en todo el proceso de elaboración y sus atinadas correcciones.

También doy gracias a mis amigos que me ayudaron en este trabajo y me permitieron entrar en su vida durante la universidad. Eveneser Corte, Víctor Padilla y Liliana Suarez

También agradezco al comité de becas de UACM por haberme apoyado en la impresión y empastado de la tesis.

Finamente, a mis padres Alejandro Ramos y María del Pilar Díaz Velázquez por ver confiando en mí y a verme brindado su apoyo para seguir estudiando, y a mis hermanos que me motivaron a seguir luchado por mis metas.

Gracias a todos.

INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo la homosexualidad fue considerada como una enfermedad y una inmoralidad que se castigaba con la cárcel en México. En los años de los 1990 la organización Mundial de la Salud (OMS) considero que no era una enfermedad psiquiátrica y mental. Sin embargo, hoy en día, la discriminación para este sector está presente en los ámbitos laborales, sociales y culturales en la sociedad mexicana, a pensar que una de las formas en las que se reconoció a la población de este sector, fue la unión del matrimonio entre personas del mismo sexo en el Distrito Federal sin embargo, con este derecho no termina al 100% con la exclusión para los homosexuales y sus familias. Esto me motivo a realizar esta investigación porque lo considero un tema de relevancia social, ya que la unión entre personas del mismo sexo permite el surgimiento de las nuevas familias a las que se les denomina como “familias homoparentales”, estas son protagonistas de números y polémicos debates sobre su existencia y la su capacidad de educar a los niños (as) dentro de estos hogares. Por lo tanto, en este trabajo considero dar una perspectiva teórico conceptual la cual me permitirá entender los distintos procesos de estas en el ámbito social, político, económico y público de la Ciudad de México.

De las casi 26 millones de familias que hay en México “(25 millones 693 mil 584), casi 1 por ciento están conformadas por parejas del mismo sexo (229 mil 473) de acuerdo con cifras del Censo de Población y Vivienda de las cuales más de 172

mil son de parejas homosexuales con hijos”¹. En las cuales, estos hogares se caracteriza por proporcionar cuidados de mucha calidad en el desarrollo, estilos parentales, estimulación, enseñan a sus hijos el respeto a la diversidad, el amor, la libertad, igual y la solidaridad de acuerdo con la organización de Circulo de Familia Diversas. Sin embargo, existen unos grupos que se oponen a esta conformación como algunas instituciones como la iglesia, partido de derecha y algunas personas que discriminan. Por lo tanto, la importancia de este trabajo es dar otro enfoque a los estigmas sociales que se han generado alrededor de este tema para que la sociedad esté más informada sobre este tema que estoy investigado, porque por la falta de información atrae ignorancia, violencia, miedo y exclusión.

En esta investigación utilizaré el documental como una herramienta de divulgación para mi tema de las familias homoparentales, ya que las imágenes son expertos de la comunicación que sirven para mostrar conocimientos especializados a un público que no sabe del tema. Por lo tanto, el video documental tiene como objetivo mostrar la vida de los miembros de las familias homoparentales respecto a su núcleo familiar y las nuevas estructuras familiares pues en nuestra época contemporánea, debido a los nuevos procesos que han surgido en la sociedad, han provocado cambios en las familias tradicionales. Mi meta es lograr que con la distribución del documental en las carteleras nacionales u otros canales como internet, canal 22 y canal 11, pueda mi documental sensibilizar al público para que estas familias sean más aceptadas en México.

¹ Baruch Ricardo, México, las familias homosexuales y sus derechos, disponibles en : http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=5974 revisado en el 12 de junio del 2014 a las 3:30pm

- **Objetivos y el alcance del proyecto**

Debido a que el tema de mi documental es la conformación de las familias homoparentales en el Distrito Federal, elabore las preguntas de investigación que me guiaron en la búsqueda y obtención de la información necesaria para realizar el documental. Mi pregunta general fue la siguiente: ¿Cómo es el entorno familiar de los nuevos modelos familiares?

Mientras que las preguntas particulares que me ayudaron a contestar mediante el documental dicha pregunta general, se enlistan como sigue:

- ¿Cómo viven las familias homoparentales?
- ¿Cómo son los roles dentro de una familia homoparental?
- ¿Cuál es el problema principal que tienen las familias homoparentales?
- ¿De qué manera se lleva a cabola educación de los hijos dentro de esta familia?
- ¿Cómo son y cómo se comportan los padres y las madres?
- ¿Se rigen por los mismos esquemas los padres y madres homosexuales que los heterosexuales?
- ¿Cuál es la cosmovisión de cada miembro de la familia, tanto madres como padres e hijos?
- ¿Cómo se siente ser visto por los heterosexuales?

A partir de lo anterior, elaboré el objetivo general el cual es: mostrar el entorno de los nuevos modelos familiares denominada familias homoparentales mediante nuestro video documental.

Los Objetivos específicos fueron

- Analizar la conformación de las familias homoparentales dentro de sus hogares y lugares donde se desenvuelven.
- Mostrar cómo manejan la educación de sus hijos.
- Analizar los esquemas que rigen los padres o madres dentro de sus hogares
- Conocer las cosmovisiones de cada miembro de estas familias.

- **Público al que va dirigido**

El documental está dirigido a todos los sectores de la sociedad, ya que mi intención es retratar lo cotidiano de las familias homoparentales para dar muestra de que las familias homoparentales tienen las mismas capacidades de llevar a cabo una crianza sana y libre de prejuicios para educar a sus hijos. Por otra parte, considero que los documentales son una herramienta de comunicación que permiten transmitir y poner al descubierto masivamente temas de interés a los públicos receptores.

- **El promotor y sus necesidades (*)**

En este proyecto obtiene la ayuda de dos promotores. Son organizaciones amparadas en la sociedad civil y constituida para “sensibilizar y educar a nuestras

comunidades sobre la diversidad sexual y familiar, para ayudar a construir una sociedad y leyes verdaderamente igualitarias, justas, influyentes y respetuosas de las diferencias”².

- Familia por la Diversidad Sexual, Asociación Civil

Familia por la Diversidad Sexual, Asociación Civil está fundado desde enero del 2009, son una organización de Familias que” reconocen, valoran, promueven la diversidad como paradigma de la sociedad contemporánea. Su acción internacional conjunta nace en respuesta a la homofobia, la violencia, la hostilidad, la exclusión y todas las formas de discriminación por motivos de orientación e identidad afectivo sexual y de género, que la sociedad ejerce sobre las personas sexualmente diversas. La **FDS** está integrada por miembros de familias formadas por lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros y heterosexuales”³.

Está dirigido por Miriam Ángel y Mariel Sandoval, encargadas de esta organización que principalmente fomenta y fortalece el apoyo a “las familias de lesbianas, gays, bisexuales o transgéneros (LGBT)”⁴.

Miriam Ángel y Mariel Sandoval me ayudará a promover el documental en este espacio y entre otras organizaciones que tiene enlace.

² <http://circulodefamiliasdiversas.blogspot.mx/> revisado el 30 de marzo de 2012 a la 4:52 pm.

³ <http://www.familiasporladiversidad.org/index.html> revisado el 04 de junio del 2012 a las 11:35 am.

⁴ Ibídem

La organización de Familia por la Diversidad Sexual son un grupo de personas que se reúnen con el propósito de que sus hijos e hijas se conozcan, socialicen y establezcan vínculos de amistad y solidaridad entre sí, mientras que las mamás y papás comparten sus experiencias, ideas, consejos, información y apoyo mutuo en caso de necesitarlo.

- Centro comunitario de atención a la diversidad sexual.

El Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual se fundó el 8 de abril del 2011, ubicado en la calle Génova en la Zona Rosa, la cual tiene como objetivo “impulsar la observancia gradual de las líneas de acción del Capítulo 25 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, coadyuvando en el respeto, la protección, promoción y la garantía de los derechos humanos de la diversidad sexual”⁵.

Bajo la responsabilidad de Guadalupe González y Carlos Ramos en este centro colaboran personas gay, bisexual, lésbico, transexual, y transgénero las cuales tienen la capacidad de atención en lo que constituye a la no discriminación.

Los encargados de este lugar proporcionarán un espacio para poder difundir mi documental, ya que aquí se llevan a cabo actividades como ponencias, conferencias y talleres que ayudan a la comunidad LGBTTI (Lésbico-gay-bisexual-Transgénero-transexual y travesti) para su orientación.

El Centro comunitario de atención a la diversidad sexual atiende con promedio “266 personas en un mes, sin tomar en cuenta los servicios proporcionados por el

⁵ Ibídem

Ministerio Público especializado, ni las consultas médicas otorgadas por la organización civil, informó Carlos Ramos, asistente de la dirección del lugar”⁶.

4. Justificación

4.1 Justificación del tema

Elegí el tema de las conformaciones de las familias homoparentales en la Ciudad de México, las cuales se generan a partir de la reformulación del artículo 146 en el Código Civil del Distrito Federal; con este se hacen visibles la existencia de este tipo de familias que están compuestas por parejas de personas que forman parte de la Disidencia Sexual existente. Por consiguiente, considero un tema de relevancia social y cultural para la sociedad mexicana, porque su contenido es relevante, puesto que involucra distintas opiniones como creencias religiosas, espirituales, valores y a veces un tabú, por lo tanto, es de suma importancia mostrar otro punto de vista para hacer de lado los estigmas sociales que se han generado alrededor de este tema. Mediante mi video documental espero lograr contribuir con la comunidad LGTBTTI (Lésbico-gay-bisexual-Transgénero-transsexual y travesti), a ser más respetada y que pueda tener más derechos de igualdad ante la sociedad. De la misma manera, pretendo mostrar la convivencia familiar basada en el respeto, el amor y la educación al interior de familias homoparentales, con el objetivo de que la sociedad las acepte de mejor manera. Esto porque es sabido que la sociedad mexicana ofrece una gran resistencia a la

⁶ http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=4904 revisado el 30 de Marzo de 2012 a las 5:30 pm

conformación de este tipo de familia, trayendo problemas como discriminación, violencia social, daño psicológico a los niños de estas familias etc.

De acuerdo con Castañeda en su investigación que realizo menciona que lo principales argumentos son los siguientes: “que los homosexuales no son aptos para ser padres, porque son psicológicamente inestables, porque las lesbianas so menos maternales que las mujeres heterosexuales”⁷. El segundo argumento que menciona Castañeda que los niños “tendrían problema de identidad de género, es decir, que al no haber crecido con un modelo femenino y otro masculino en la cual presentaría una confusión acerca de su propia masculinidad o feminidad”⁸. También se ha “pensado que estarán en riesgo de ser víctimas de abuso sexual por parte de los amigos y amantes. Por otro lado, estarían estigmatizado en el entorno social y escolar. Finalmente, se han planteado dudad sobre su salud psicológica en términos generales, es decir, en su bienestar emocional su desarrollo cognitivo y su desempeño”⁹. Sin embargo, en Estado Unidos en el año 2000 había alrededor de 16400 hogares homoparentales en la cuales demostraron que se define por los términos de compromiso, amor y dedicación a sus hijos, ya que en la investigación de estos hogares revelo que los niños no tiene problema con su identidad de género, ni tampoco daños emocionales y psicológico. Castañeda revelo que el principal problema que es enfrentan estas familias son los prejuicios y estereotipos que todavía prevalecen en la sociedad.

7 Castañeda, Marina. *La nueva homosexualidad*. Paidos, México, 2006. P 100

8 Ibídem

9 Ibídem

Al mismo tiempo, la discriminación a este sector fue algo común y correcto para algunas personas, ya que lo consideraban que estaban fuera de las normas sociales y una lógica género de la ley social. De acuerdo con Marta Lamas dice que la ley social “refleja la lógica del género y construyen valores e ideas a partir de esa oposición binaria que tipifica arbitrariamente; excluyendo o incluyendo en su lógica simbólica ciertas conductas y sentimientos. Mediante el género se ha naturalizado la heterosexualidad, excluyendo a la homosexualidad.”¹⁰ Por lo cual, en algunas sociedades la heterosexualidad tiene un estatus simbólico, moral y jurídico, y lo que se encuentre a fuera de esta ley queda rechazada. Por lo tanto, ha provocado diversas manifestaciones a este sector como los despidos, exclusión educativa, rechazos religiosos, negación de servicios públicos y estigmas producido por los medios de comunicación, humillaciones, rupturas familiares, abandono, violencia y hasta la muerte.

Finalmente considero es un tema de relevancia social para la sociedad mexicana, a pesar que se legislo una ley que permite la unión entre dos personas del mismo sexo y la formación de sus familias no termina con la discriminación a este sector, ya que algunas personas lo consideran que la homosexualidad es una enfermedad o una anormalidad, y no aceptan estas relaciones, porque piensan que está totalmente incorrecto, pero nunca toman en cuenta la opinión de los homosexuales. Ya que no están acostumbrados a ver ese tipo de relaciones, porque siempre observar relaciones “normales” con un hombre y una mujer. Por

10 Lamas Marta, El género la construcción cultural de la diferencia sexual, México, estudio de genero UNAM, p 348

lo tanto, considero dar otra perspectiva a los argumentos que se generan alrededor de este tema para dar muestra que hay otras formas de amar y otras familias que brinda cuidado amor, respecto, tolerancia y educación etc.

4.2 Justificación del medio elegido

Decidí trabajar con el medio audiovisual por el auge de las nuevas tecnologías como el internet, ya que las personas están más familiarizadas con este medio por el uso cotidiano, por ejemplo: el uso de la mensajería instantánea, las redes sociales, los chats, videos llamadas y las reproducciones de video, y audio etc. Es decir, que la mayoría de las personas tienen una facilidad de utilizar este medio, por lo tanto, pienso subir mi video documental a la página de YouTube, ya que esta aplicación está presente en “32 países y en 43 idiomas, y 100 millones de búsquedas que se realizan en YouTube cada día, y además 4 millones de personas suelen compartir videos de YouTube en las redes sociales”¹¹. De tal modo, este medio de comunicación me permitirá llegar a un número mayor de personas para que conozcan, accedan y se sensibilicen con las nuevas conformaciones de familia denominada familias homoparentales.

Mediante el medio audiovisual podré además crear un registro de imagen y sonido del relato, y discursos sociales, por lo tanto, el video documental me permitirá reconstruir y analizar los hechos de la historia, al mismo tiempo, obtendré un registro de la realidad social y natural de los hechos reales.

¹¹ Moreno Manuel, YouTube en cifras;(18 de marzo de 2011) disponible: <http://www.trecebits.com/2011/03/18/youtube-en-cifras/> revisado el 12 de Octubre de 2013

Por otro lado, el contenido de mi video documental sobre la familia homoparental tiene un lenguaje audiovisual que comunica las ideas a través de las emociones, así como dice Sergei M. Eisentein “que el cine opera de la imagen a la emoción y de la emoción a la idea”¹². Asimismo, el medio audiovisual permite que sea más fácil de comprender lo que digo, generando además una reacción sensible porque se muestran los rostros de la gente, lo que dice, sus emociones, lo que siempre crea un vínculo más directo y emotivo.

La importancia de los medios audiovisuales permite afirmar que los medios audiovisuales son “un conjunto de técnicas visuales y auditivas que apoyan la enseñanza, facilitando una mayor y más rápida comprensión e interpretación de las ideas”¹³. Así mismo, la “eficiencia de los medios audiovisuales en la enseñanza se basa en la percepción a través de los sentidos”¹⁴. Ya que los medios audiovisuales son los que se oyen y se ven; es decir, son los medios que se basan en imágenes y sonidos para expresar la información. Por ejemplo, parte de ese grupo son la televisión y el cine. Documentales, reportajes, entrevistas, programas culturales, científicos y ambientales, etc., conforman la gran variedad de formatos de índole informativa que se emiten a través de los medios audiovisuales. Por lo tanto, en la actualidad un gran número niños, jóvenes y adultos invierten a la semana tantas horas (o más) viendo televisión, jugando con videojuegos, videos o el internet. Por lo cual,” La obtención del conocimiento se

12 Tena Carlos, ¿Cómo aborda el estudio del lenguaje Audiovisual?, (2005) disponible: <http://comav1.blogspot.mx/> revisado el 11 de agosto del 2013

13 <http://recursosaudiovisuales.espacioblog.com/post/2008/01/25/importancia-los-medios-audiovisuales> revisado el 18 de noviembre del 2012 a la 15: 40 pm

14 Ibídem

realiza en la actualidad de forma creciente mediante experiencias mediadas, y cada vez menos a través de experiencias directas con la realidad y cada vez más a través de la influencia y contacto con medios y tecnologías (TV, radio, cassettes, vídeos, ...) “¹⁵

Partiendo de que “el documental es un cine eminentemente didáctico, que ha pasado por todas las vicisitudes y encuentros positivos de la historia del cine”¹⁶, el documental contiene diversas temáticas las cuales pueden ser de forma científica, educacional, divulgativo o histórico, en que no se dramatizan los hechos registrados. Por esa razón, decidí trabajar con el documental en este proyecto, porque un documental narra algo que ha pasado, y nos permite ver lo que ha sucedido en ese tiempo o momento. Considerando que “el documental trabaja, en consecuencia, con material de archivo: tomas, fotos o sonidos que pertenecen a esa época pasada”¹⁷.

De acuerdo con Carlos Mendoza en su libro “Ojo con memoria” donde retoma al autor Jean Rouch se dice que el documental “se trata de la historia cotidiana porque trata cómo viven las personas, lo que quieren y cómo tratan de

15 Ibídem

16 Martínez Enrique, Cine documental, disponible:

<http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/cinedocumental.htm> revisado el 18 de noviembre del 2012 a las 15:02 pm.

17 <http://www.misrespuestas.com/que-es-un-documental.html> revisado el 18 de noviembre del 2011 a las 15:20 pm

alcanzarlo”¹⁸, en mi caso consideré pertinente y adecuado utilizar este medio para mostrar la vida cotidiana en las familias homoparentales.

La característica del “documental audiovisual cumple el rol de memoria de la historia por su propia naturaleza, más allá de las diferentes estéticas y formatos que son utilizadas por los realizadores”¹⁹. Por otro lado, la ventaja de trabajar con un documental es la realización, ya que no se altera, ni se inventa, ni se fantasea sólo capta la realidad así como es y la desventaja son los recursos económicos, etc.

Finalmente creo que los documentales son una herramienta para transmitir algunas realidades no vistas y no mencionadas, y en este caso la conformación de las familias homoparentales a partir de la aprobación de la ley de matrimonios entre personas del mismo sexo en el Distrito Federal. A partir de que hay un reconocimiento legal del matrimonio entre personas del mismo sexo diversas producciones han aparecido en otros países. En México no se ha dado el caso de la relación de un video documental con la temática antes mencionada.

4.3 Justificación del género o formato

En cuanto al tipo de documental que empleé, me basé en las cuatro modalidades que existen para hacer un documental, como son: la forma expositiva, de observación, la interactiva y la reflexiva. Para esto, las categorías son en parte el

18 Mendoza, Carlos, “El ojo con memoria”. *Apuntes para un método de cine documental*, UNAM, México 1999, pág. 8.

19 <http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/cinedocumental.htm> revisado el 18 de noviembre del 2012 a las 15:02 pm

trabajo del analista o crítico y en parte el producto de la realización cinematográfica en sí. A continuación presentaré cada una de estas modalidades:

En primer lugar, encontré que el documental expositivo se dirige “al espectador directamente, con intertítulos o voces que exponen una argumentación acerca del mundo histórico”²⁰. Siguiend²¹o con la modalidad expositiva que suscita cuestiones “éticas sobre la voz: sobre cómo el texto habla objetivamente o persuasivamente. Los textos expositivos toman forma en torno a un comentario dirigido hacia el espectador; las imágenes sirven como ilustración o contrapunto. Prevalece el sonido no sincrónico y la *voice-over* que ofrece una forma diferente de comentario anecdótico sobre cuestiones de hecho y valor, significado e interpretación”.

La otra modalidad fue la de observación hace “hincapié en la no intervención del realizador. Este tipo de películas ceden el «control», más que cualquier otra modalidad, a los sucesos que se desarrollan delante de la cámara”²².

La tercera modalidad es la interactiva, que hace “hincapié en las imágenes de testimonio o intercambio verbal y en las imágenes de demostración (imágenes que demuestran la validez, o quizá lo discutible, de lo que afirman los testigos). La autoridad textual se desplaza hacia los actores sociales reclutados: sus

20 Nichols Bill, modalidades documentales de presentación, En. La presentación de la realidad, cuestiones y conceptos sobre el documental, México, Paidós , p 68

21 Valenzuela roció, Modalidades documentales de representación, (11 de Enero del 2008) disponible: <http://rociovalenzuela.blogspot.mx/2008/01/modalidades-documentales-de.html> revisado el 26 de abril del 2013 a las 4:30 pm.

22 Nichols Bill, opt.cit. p.69

comentarios y respuestas ofrecen una parte esencial de la argumentación de la película”²³.

Por último, la modalidad reflexiva “hace hincapié en el encuentro entre realizador y espectador en lugar de realizador y sujeto. Esta modalidad es la última en aparecer en escena porque es en sí misma la que tiene una actitud menos ingenua y más desconfiada con respecto a las posibilidades de comunicación y expresión que otras modalidades dan por sentadas”²⁴. El documental reflexivo lleva “al espectador a un estado de conciencia intensificada de su propia relación con el texto y de la problemática relación del texto con aquello que representan. A menudo el montaje incrementa esta sensación de conciencia, más una conciencia del mundo”²⁵.

Basándome en las características de las modalidades anteriores, en este proyecto utilicé la modalidad interactiva, porque “es un catálogo de recursos sobre los interactivos multimedia dedicados a describir e interpretar la realidad con un propósito divulgador, testimonial o de ensayo”²⁶. Por lo cual, mis personajes me brindaron sus comentarios y respuestas para que formaran parte de la argumentación de mi video documental. Al mismo tiempo, como era mi pretensión mostrar las realidades de forma pertinente por medio de un registro

23 Ibídem

24 Valenzuela Rocio, Modalidades documentales de representación, (11 de Enero del 2008) disponible <http://rociovalenzuela.blogspot.mx/2008/01/modalidades-documentales-de.html> revisado el 26 de abril del 2013 a las 4:30 pm

25 Ibídem

26 <http://www.upf.edu/pdi/dcom/xavierberenguer/recursos/doc/portada.htm> Revisado el 26 de abril del 2013 hora 4:05pm

audiovisual lo más cercano a la cotidianidad de las familias homoparentales, esta modalidad me permitió captar la realidad tal como es.

Por lo tanto, retomo la modalidad interactiva porque esta modalidad pretenden representar y, al mismo tiempo, “interactuar con la realidad, hecho que implica la consideración y utilización de un conjunto de técnicas o modos para hacerlo (modalidades de navegación e interacción), las cuales se convierten, en esta nueva forma de comunicación, en el elemento clave para alcanzar los objetivos del documental”²⁷.

Al mismo tiempo, la modalidad interactiva tiene encuentro entre “el realizador y el actor social, asimismo utiliza imágenes de testigos y demostración”²⁸, y “Renuncia a la idea de una sola verdad. (Si bien toma partido, no es tan monofónico como el expositivo) y La interacción suele girar en torno a la entrevista, que se deriva de la distribución desigual del poder (como el interrogatorio y las confesiones)”²⁹.

Por otra parte, el documental interactivo tiene como característica de “establecer contacto con los actores sociales”³⁰, asimismo, “el realizador no confronta, sólo busca información e intenta comprender y además el realizador, y los autores sociales se comunican”³¹, aparte de “las entrevistas de los actores sociales cobren

27 <http://www.upf.edu/hipertextnet/numero-9/documental-multimedia.html> revisado el 07 de Agosto de 2014 a las 12: 45 am.

28 <http://www.altillo.com/exámenes/uba/fadu/disimagenyson/estrunarradiovi/estrunarradiovi2012resmodadocu.asp> revisado el 07 de Agosto de 2014 a las 12: 45 am.

29 Ibídem

30 http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/zavala_c_d/capitulo6.pdf revisado el 26 de Abril del 2013 a las 5:30m.

31 ibídem

una diversidad de punto de vista y además utiliza imágenes de archivo, gráficos, testimonios y declaraciones”³².

En lo general, el documental interactivo tiene como fundamento” ideológico el interés de registrar y proyectar relatos acerca de la vida cotidiana de individuos o grupos sociales, los acontecimientos o personajes que marcan algunos aspectos de la historia de las sociedades o eventos de la naturaleza”³³. Por ello el documental que realicé tuvo la capacidad de contextualizar una serie de situaciones y fenómenos que surgieron a partir de la aprobación de la ley de matrimonio entre personas del mismo sexo en el Distrito Federal dando un proceso de visibilidad de las nuevas conformaciones familiares y además en su caso el documental se adecua a mi público, porque el lenguaje de un documental es simple y común su vocabulario para que cualquier persona que lo vea y lo entienda.

Finalmente, a través de las imágenes acompañadas por la música que armonizan con la imagen en el video y los efectos determinados me permitieron hacer de este documental algo más entretenido para mi público, y así acaparar lo más posible la atención del televidente.

5. Investigación documental

5.1 Investigación documental sobre el tema del producto

Antecedentes y contexto

32 Ibídem

33 <http://www.ucasal.net/unid-academicas/artes-y-ciencias/congresos/redcom10/archivos/redcom-ponencia/Eje5/Mesa5-3/Barbaran.pdf>
revisado el 03 de Abril de 2012 a las 12:03 pm.

A continuación, ofreceré información documental que me permitió abordar el tema del producto comunicativo desde perspectivas diversas.

- Ley de Sociedad de Convivencia en el Distrito Federal

El día 9 de noviembre del 2006 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en la Ciudad de México da el ordenamiento de la aceptación de la evocación de “la ley de Sociedad de Convivencia, en las cuales, da el reconocimiento legal a aquellos hogares formados por parejas sin parentesco consanguíneo o por afinidad”³⁴ y a partir del día 16 de marzo del 2007 entró en vigor en el Distrito Federal.

“Aprueba ley de sociedades tras casi 6 años de discusión”, fue el encabezado de periódico la jornada de 10 de noviembre de 2006, en la cual, informo sobre la aprobación de la ley de Sociedades de Convivencia para el Distrito Federal, con 43 votos a favor, 17 en contra y 5 abstenciones fue aprobada durante 5 horas de discusión.

La ley de Sociedad de Convivencia tiene como el objetivo dar certeza jurídica y legal a las parejas que hayan decidido unirse en una forma legal, así como lo estipula el artículo segundo: *“La Sociedad de Convivencia es un acto jurídico bilateral que se constituye, cuando dos personas físicas de diferente o del mismo sexo, mayores de edad y con capacidad jurídica plena, establecen un hogar común, con voluntad de permanencia y de ayuda mutua”*.

³⁴ <http://www.df.gob.mx/index.php/ley-de-sociedad-de-convivencia-para-el-distrito-federal-matrimonio-entre-personas-del-mismo-sexo> revisado el 5 agosto de 2012 a las 4:45 pm

El 15 de febrero de 2007 el periódico *El universal* informó que los diputados locales presentaron una iniciativa para impedir que parejas del mismo sexo puedan adoptar menores, ya que los legisladores de otros partidos y representantes de organizaciones civiles manifestaron su rechazo a la propuesta.

“Con firma y beso, sellan boda gay en el DF” con la primera unión civil entre personas del mismo sexo de una pareja homosexual, la del periodista Antonio Medina de 38 años y el economista Jorge Cerpa de 31 años, al beneficiarse en la entrada en vigor de esta ley de Sociedades de Convivencia en la delegación Iztapalapa, informo periódico El Milenio de 16 de marzo de 2007. En la delegación Iztacalco donde se registraron las uniones de convivencia en la cual 27 solicitudes y sólo 2 se concretaron. El primer matrimonio fue conformado por una pareja de lesbianas conformada por “Ana Francis López Vaijen y Eugenia López Uribe que arribaron a la explanada de la delegación Iztacalco tomadas de la mano en compañía de familiares”³⁵. Esta ley de Sociedades de Convivencia era como un contrato donde podían entrar parejas heterosexuales y homosexuales. Sin embargo, no se encontraba bien definido el matrimonio homosexual con respecto al heterosexual, pero no fue impedimento para que algunas parejas gay contrajeran nupcias y ser reconocidos ante la ley como un matrimonio.

- Ley de matrimonios entre personas del mismo sexo en el Distrito Federal

35 Alma Cervantes La Jornada, sábado 24 de Marzo de 2007. Iztacalco registra primeras uniones de convivencia

El 21 de diciembre de 2009 fue una fecha histórica para la comunidad LGBTTT (Lésbico-gay-bisexual-Transgénero-transexual y travesti) al aprobarse los matrimonios entre personas del mismo sexo “con 39 votos a favor, 20 en contra y cinco abstenciones”³⁶ en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en la Ciudad de México.

En gran medida la ley de matrimonio entre personas del mismo sexo beneficia a este sector, ya que al estar casado(a) legalmente concede derechos que mejoran y protegen a los cónyuges. Dicha ley incluirá una declaración de los ingresos e impuestos juntos, además de solicitar los beneficios del gobierno como los del seguro social, también podrán acceder a un seguro familiar en caso de la ausencia de alguno de los dos, y finalmente “la reglamentación del divorcio y adopción”³⁷.

Cabe mencionar, que existen países que permiten el matrimonio entre parejas del mismo sexo como son “Países Bajos (desde 2001), Bélgica (desde 2003), España (desde 2005), Canadá (desde 2005), Sudáfrica (desde 2006), Noruega (desde 2009), Suecia (desde 2009), Portugal (desde 2010), Islandia (desde 2010), Argentina (desde 2010), Estados Unidos en los cinco Estado de Massachusetts, Connecticut, Iowa, Vermont, New Hampshire y Washington y entre otros más”.

“Es de suma importancia recalcar que México es el primer país de Latinoamérica que ha aceptado el matrimonio entre personas del mismo sexo”³⁸.

36 <http://www.ambienteg.com/gbt-en-el-mundo/mexico-df-legaliza-el-matrimonio-gay>, revisado el 5 agosto de 2012 a las 4:45 pm

37 Borillo, Daniel. “Modernidad y matrimonios del mismo sexo”, en *LetraS*, N. 162, suplemento de La Jornada, 7 de enero del 2010. Extraído el 23 de abril del 2010.

38. http://www.publiboda.com/bodas_gay/paises/index.html revisado el 7 de Octubre de 2012 a las 2:16 pm.

Entro en vigor la ley de matrimonio entre personas del mismo sexo en el Distrito Federal cinco parejas homosexuales fueron los primeros en contraer matrimonios en la Ciudad de México y una de ellas está conformada por: Judith Vázquez Arreola, una teóloga de 45 años y LolKin Castañeda, psicóloga de 33 años, “son una de las cinco parejas del mismo sexo que serán unidas en matrimonio civil por las autoridades capitalinas: las primeras bodas permitidas por una ley en América Latina”³⁹.

Sin embargo, el tema de las adopciones de niños por parejas del mismo sexo estuvo por algún tiempo en mesa de debate por diversos analistas, en contra y a favor. Por lo tanto, diversos medios impresos y televisivos presentaron diversas posturas en las que provocaron reacciones negativas y positivas, ya que engloba temas de moral, prejuicios, psicológico y religión.

- Sobre la adopción de niño/as por matrimonios gays

Después de meses de debates y de análisis el 17 de agosto de 2010, las *“Parejas homosexuales podrán adoptar”*, en la cual, el periódico *El Universal* Informo, que *“le dan el serrón del caso de las adopciones de niños por matrimonios entre personas del mismo sexo que estuvo en mucho tiempo en mesas de debate y también dan la facilitación de los procesos de adopción en general, para que más niños tengan un hogar y que eviten todas las formas de discriminación”*⁴⁰. Informo periódico *El Universal*

39 Borillo, Daniel. Opt.cit, p.70

40 Carlos Avilés, La Jornada, 17 de Agosto de 2010. *Parejas homosexuales podrán adoptar: Corte*

- Antecedentes de las familias homoparentales en México.

Las familias homoparentales son una realidad en México desde “hace más de 30 años, y se calcula que hay en nuestro país por lo menos 250,000 familias con madres o padres del mismo sexo”⁴¹. Sin embargo, había una falta en el marco jurídico para que reconocieran los hijos de estas familias, en cuestiones de tener los dos apellidos de los padres o madres y otros derechos.

Más adelante, se aprueba la ley de matrimonio entre personas del mismo sexo en el Distrito Federal, en las cuales, decenas de personas ejercieron su derecho de estar casados en legítimo matrimonio. De acuerdo a la consejera jurídica del Gobierno del Distrito Federal, Leticia Bonifaz Alfonso, informó “que se han celebrado 700 matrimonios entre personas del mismo sexo”⁴². En las cuales, de esos matrimonios, 333 han sido entre mujeres y el resto entre hombres, y añadió que hay registrados 73 casos de bodas con extranjeros.

De acuerdo con el censo de población y vivienda menciono que “casi 26 millones de familias que hay en México (25 millones 693 mil 584) casi 1 por ciento están conformadas por parejas del mismo sexo (229 mil 473) y más de 172 mil son de parejas homosexuales con hijos”⁴³.

41 <http://circulodefamiliasdiversas.blogspot.com> revisado el 20 de abril 2011 a las 11:30 pm.

42 <http://eleconomista.com.mx/distrito-federal/2011/03/04/suman-700-bodas-gay-df> revisado el 20 de abril a las 12:00 pm.

43 http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=5974 revisado el 07 de agosto fr 014 a las 1: 17 pm

Según el INEGI que las otras composiciones familiares con una menor visibilidad son las familias homoparentales en las que la pareja está formada “por personas del mismo sexo y los hijos generalmente provienen de una unión previa, de la adopción o por el uso de técnicas de reproducción asistida, así como las familias formadas por transexuales y transgénero, en algunos casos con una pareja heterosexual”⁴⁴.

Mientras tanto, en las adopciones de niños (as) solos tres parejas del mismo sexo han adoptado niños en la capital del país, reveló a “*Terra* el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), a través del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales local”⁴⁵.

De acuerdo con la dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF señaló que siete parejas homosexuales casadas en la capital de la República han solicitado la adopción de menores de edad, cuatro en 2010 y tres en lo que va de 2011.

En noviembre de 2010 fueron concedidas las dos primeras solicitudes de adopción por parte de parejas homosexuales y una más fue autorizada en 2011, destacó la dependencia local. Por otro lado, *Terra* informó “recientemente que según el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia capitalino (DIF-DF), la primera adopción gay de la ciudad de México la ganó un matrimonio de lesbianas”⁴⁶.

44 Ibídem

45 <http://noticias.terra.com.mx/mexico/df/conceden-adopcion-a-tres-matrimonios-homosexuales-del-df.62575a4c347b3310VgnVCM4000009bf154d0RCRD.html> revisado el 24 de septiembre de 2012 a las 06:36 pm.

46 Ibídem

El 2 de septiembre de 2011, después de un año y nueve meses de haberse legalizado las uniones entre personas del mismo sexo, “la primera adopción concedida a un matrimonio gay es una realidad. Dos mujeres de la ciudad de México serán la primera pareja lésbica en adoptar un niño gracias al fallo que emitió un juzgado en materia familiar de la capital”⁴⁷.

Más adelante, el 15 de Mayo de 2012, dieron en adopción a una niña a un matrimonio de dos papás, conformada por el actor Felipe Nájera y su esposo Jaime Morales,” a quien llamaron Alejandra, que en griego significa “la protectora de los hombres”⁴⁸ después de un año y medio de trámites.

El 5 de julio de 2012 en los periódicos, estaciones de radio y televisión informaron sobre la adopción de Mateo, un niño de seis meses de edad a un matrimonio de dos papás, integrada por un periodista y un activista social.

En resumen, sólo se han registrado tres adopciones de niños (as) en México por los matrimonios gays y otros matrimonios se han convertido en padres o madres por diferentes métodos como el alquiler de vientre, por relaciones previas con un heterosexual e inseminación artificial

Referentes teóricos de la investigación

Partí de dos ejes teóricos en este trabajo como el enfoque sistémico en los estudios sobre la familia, y estigma. Estos ejes me permitieron posicionar mi punto de vista acerca de la conformación de las familias homoparentales.

⁴⁷ <http://vivirmexico.com/2011/09/se-realiza-la-primera-adopcion-por-un-matrimonio-gay-en-mexico> revisado el 24 de septiembre de 2012 a las 7:00pm

⁴⁸ Arellano Fabián, la otra familia, *suplemento del Universal*, 15 de mayo de 2012.

- ESTIGMA

De acuerdo con Erving Goffman el concepto de Estigma proviene de “los griegos, que aparentemente sabían mucho de medios visuales, crearon el termino estigma para referirse a signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien los presentaba”⁴⁹.

Menciona Goffman que hay tres tipos de estigmas, “notoriamente diferentes. En primer lugar las abominaciones del cuerpos- las distintas deformidades físicas – luego, los defectos del carácter de los individuos que se perciben como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y faltas, deshonestidad”⁵⁰.

De acuerdo con Goffman “el estigmatizado se distinguirá de los “normales”, de los que “*no se apartan negativamente de las expectativas particulares que están en discusión*”. Y será considerado, por tanto, inferior. Goffman asegura que, de hecho, no será considerado como enteramente humano”⁵¹. Es por eso que en este trabajo considero que el término estigma se relaciona con lo que les sucede a los matrimonios gay que desean adoptar a niños (as) y formar sus familias.

Goffman divide el concepto de estigma en tres tipos: los defectos físicos, los de carácter y los que conciernen a la raza, religión o nacionalidad, de ahí que el estigma depende de “si el estigma es visible o no, el individuo que lo porta entrará en la categoría del “desacreditado” (visible) o “desacreditable” (no visible)”⁵².

49 Erving. Goffman,(1998) estigma la identidad deteriorada. Pág. 14.

50 *Ibidem*

51 <http://ruben-avila-calvo.suite101.net/el-estigma-y-el-estigmatizado-a4593> revisado el 18 de noviembre de 2011 a las 14:50 pm

52 *Ibidem*

Las familias homoparentales que en este trabajo considero pueden ser entendidas como *“los estigmatizados”* sin embargo si ellos fueran un matrimonio heterosexual estos se verían *“como un modelo vívido de una realización plenamente normal; son héroes de la adaptación”*. También son modelo de *“normalización”* al mostrar *“hasta dónde pueden llegar los normales cuando tratan a un individuo estigmatizado como si no lo fuera”*⁵³.

- ENFOQUE SISTÉMICO EN LOS ESTUDIOS SOBRE LA FAMILIA

En este trabajo tomé en cuenta el enfoque de la teoría General de sistema sobre la familia con el objetivo de analizar el sistema familiar de los nuevos modelos familiares que son las familias homoparentales.

Bertalanffy formuló en 1960 la teoría General de sistemas (TGS), “esta teoría ha sido ampliamente divulgada. Surgió con la finalidad de dar explicación a los principios sobre la organización de muchos fenómenos naturales y en la actualidad es aplicada al conocimiento de muchas otras realidades, tanto naturales, sociales, pedagógicas psicológicas tecnológicas”.⁵⁴

Los trabajos iniciales surgen en terapia familiar y son las escuelas de Palo Alto, y Milán las que basan en él sus propuestas de intervención.

Menciona que la población “es estudio en el modelo sistémico, no queda sólo reducida al estudio de pacientes y familias con problemas graves, sino que explica el comportamiento y la evolución de familias normativas, y normalizadas, sirviendo de base a programas de formación y prevención”.⁵⁵

53 Ibídem

54Espinal, I, Gimeno, A y Gonzales F. El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia, disponible en: <http://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistémico.pdf>p.1.

55 Ibídem.

Por un lado, los trabajos realizados mencionan y consideran que “la familia un sistema, al que le son aplicables los principios de los sistemas Generales, y también otras características relevantes, que facilitan su comprensión y que son específicas de los sistemas familiares”.⁵⁶

“El proceso de desarrollo del ser humano, al igual que ocurre otro organismo vivo, se enmarca en una serie de sistemas relacionados unos con otros, que son distintos escenarios de interacciones con el ambiente. Esta cuestión por Brofenbrenner (1987), quien la ha aplicado al sistema familiar, considerando que la familia es el sistema que define y configura en mayor medida el desarrollo de la persona desde su concepción”.⁵⁷

En primer lugar, nos encontramos con que el microsistema es “concebido como el conjunto de interacciones que se producen dentro del entorno inmediato, pues la familia es el microsistema más importante, porque configura la vida de una persona durante mecho tiempo”.⁵⁸

En segundo lugar, el mesosistema familiar, como “conjunto de sistema con los que la familia guarda relación y con los que mantiene intercambios directos, es una dimensión importante en los informes de valoración debe familiar. En cada caso, el mesosistema recibe la influencia de la familia, así las tenciones familiares se reflejan en el comportamiento del hijo en la escuela, al tiempo que la familia recibe la influencia de la escuela y del barrio”.⁵⁹

56 Ibídem, pág. 2.

57Ibídem.

58 Ibídem.

59 Ibídem.

Por último, el macrosistema es “entendido como el conjunto de valores culturales, ideológicos, creencias y políticas da forma a la organización de las instituciones sociales. En nuestro caso, la cultura predominante en el entorno familiar es también dimensión a comparar con la cultura de origen de cada familia”.⁶⁰

Para nuestro caso, de las familias homoparentales en el modelo sistémico nos permitió observar cada miembro familiar a partir de estos elementos.

Los subsistemas son muchos en las estructuras o funciones que puede darse dentro de una familia, como las diferentes familias nucleares que se diferencian en la familia extensa, en el sistema familiar nuclear que es el referente predominante en nuestra cultura, encontramos dos subsistemas estructurales básicos y bien diferenciados: la constelación fraterna y la pareja si bien aparecen altamente relacionados entre sí como se demuestra, no sólo a nivel científico , sino en la misma vida cotidiana.

Por lo tanto, cada uno de los subsistemas tiene sus propias normas y relaciones que se definen en su interior, aunque, naturalmente, en algunos aspectos vitales de la convivencia reciben influencia mutua uno del otro, mucho más intensa cuando hablamos de la educación de los hijos.

Según Gimeno estos dos subsistemas de la familia nuclear son de tipo generacional, pero además sus integrantes se asemejan en intereses, motivaciones, tareas y roles, manteniendo sus propias reglas. Los subsistemas incrementan la funcionalidad de la familia, así es posible que en cada subsistema la comunicación se enriquezca y con ello se afianzan tanto la relación como las tareas que comparten.

⁶⁰ Ibídem, pág.3.

Para el autor, el modelo sistémico es un “sistema complejo y autorregulado que lleva consigo una jerarquización y unas normas que regulan sus relaciones, tanto las que se dan dentro de la familia nuclear, como la que se establecen con la familia extensa o con otras personas o sistemas”.⁶¹

Finalmente, el autor menciona que “la tendencia del sistema a cambiar, en especial en familias con estructura más cerradas, más jerarquizadas y con reglas de funcionamiento rígidas e incuestionables, resistencia que puede manifestarse en el propio repliegue de familia hacia sí misma, rechazando toda intervención desde el exterior”.⁶²

Estructura conceptual de la investigación

Me di a la tarea de establecer una estructura conceptual de mi investigación basándome en los conceptos matrices del tema. A continuación los señalo y defino.

Discriminación

De acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) define que la discriminación es una “práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido”.⁶³

61 *Ibíd*em, pág. 9.

62 *Ibíd*em.

63 http://www.conapred.org.mx/redes/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142 revisado el 12 de Mayo de 2012 a las

Los motivos de la discriminación puede ser por su “origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos”.⁶⁴ En las cuales, son víctimas de la discriminación en la actualidad, ya sea por las características físicas y su forma de vida.

Por otro lado, Marchant define que “la discriminación conceptualmente es una conducta sistemáticamente injusta y desigual contra un grupo humano determinado. Discriminar consiste en privarle a un grupo humano de los mismos derechos que disfrutaban otros”.⁶⁵

Violencia

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos define que violencia “es cualquier acto omisión que cause daño o sufrimiento emocional, físico, económico o sexual- incluso la muerte – tanto en el ámbito privado como en el público”

Homofobia

12:33 am.

64 *Ibíd.*

65 Marchant Jaime, “La Discriminación Y El Derecho A La Igualdad”, (2004) disponible en : <http://www.taverayasociados.net/ladiscriminacionyelderechoalaigualdad.htm>

“Miedo irracional a los homosexuales a las personas con orientación o preferencia homosexual, o que parecen serlo, que se expresa en rechazo, discriminación, ridiculización y otras formas de violencia”.⁶⁶

Heterocentrismo:

“La creencia irracional de que la heterosexualidad es la norma, y es superior a cualquier otra forma de sexualidad humana, y que éstas son consideradas anormales, antinaturales o enfermedades, además unida al sexismo, de que lo femenino es siempre inferior a lo masculino”.⁶⁷

Homosexualidad:

De acuerdo con Lorenzo Carbonell (2006) el término homosexual se “refiere una orientación sexual de las personas que se sienten atraídas afectiva y sexualmente por las personas de su mismo género. “A los hombres que se sienten atraídos por otros hombres se les conoce como gay y a las mujeres se les denomina lesbianas”.⁶⁸

Por otro lado, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) define la homosexualidad como: “la preferencia/orientación sexual de las personas que sienten una atracción sexual, emocional, afectiva. Especialmente a

66CONAPRED, encuesta nacional sobre discriminación en México, Enadis 2012.

67 Encuesta Nacional sobre discriminación en México, Enadis 2010.

personas de su mismo sexo. Desde el 17 de mayo 1990 la organización Mundial de la salud retiró homosexualidad de su catálogo de enfermedades mentales”.⁶⁹

Familia

Valdivia Carmen (2008) en su texto “La Familia: Concepto, cambios y nuevos modelos”, retoma varios conceptos familias de diferentes autores con la finalidad de tener un campo de estudio más amplio.

En primer lugar encontré la definición RALE: “grupo de persona emparentadas de la entre sí que viven juntas o conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y fines a un linaje, no reflejan su complejidad”.⁷⁰

Siguiendo con Valdivia retoma a Levi –Strauss (1940) en la que para este autor la familia tiene 3 características: “a) su origen en el matrimonio, b) su composición: el marido, la esposa e hijos nacidos en el matrimonio aunque pudiera incluir otros ascendientes y colaterales, c) y unos vínculos, legales, derechos y obligaciones de tipo económico y religioso. Derechos y prohibiciones sexuales y vínculos emocionales: el amor, afecto, respetos, etc”.⁷¹

Alberdi (1999) define que la familia está formada “por dos personas unidas por el afecto, el matrimonio p la afiliación, que viven juntas, ponen sus recurso

68 Carbonell Lorenzo, (2006), *¿Qué es eso de la homosexualidad?*, México, editorial Denes, pag.30.

69CONAPRED, encuesta nacional sobre discriminación en México, Enadis 2012.

70 Valdivia Carmen (2008) , La familia: concepto, cambio y nuevos modelos disponible en <http://www.upcomillas.es/redif/revista/Deusto.pdf> p. 16.

71 Ibídem.

económicos en común y consumen conjuntamente una serie de viene en su vida cotidiana”.⁷²

Otro autor es Bertalanfy en la teoría de sistema en la cual presenta el modelo básico de los estudios sobre la familia y “conoce el sistema familia implica conocer sus estructuras y sus reglas”.⁷³

Mientras tanto, en el enfoque sistémico en los estudios sobre la familia define que la “familia es un conjunto organizado e independiente de personas en constante interacción , que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre si y por el exterior”.⁷⁴

Sistema

“Conjunto de reglas o principios sobre una materia relacionado entre sí / conjunto de cosas que ordenadamente relacionadas entre sí contribuyen a un fin determinado. Se destacan la interacción y el orden a una finalidad. Si se toma como referente teórico a la teoría general de sistema, con la concepción de Von Bertalanffy, se caracteriza al sistema por un estado estable, dinámico, que permite un cambio constante de componentes mediante asimilación y desasimilación”.⁷⁵

Matrimonio

“El matrimonio es una institución social que se caracteriza principalmente por establecer un vínculo conyugal sus miembros que serán dos individuos, uno

72 Ibídem.

73Espinal, I, Gimeno, A y Gonzales F. El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia, disponible en: <http://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf> p 3.

74 Ibídem.

75Ibídem.

correspondiente al género masculino y el otro al femenino. Esta unión no solamente goza del reconocimiento social, sino que además la misma se encuentra reconocida legalmente de la pertinente disposición jurídica”.⁷⁶

La familia heterosexual:

Para Inmaculada Mujika (2005) la familia heterosexual es un “*tipo de familia los/as niños/as son oficialmente hijos/as de la madre y el padre con quienes viven, aunque éstos mantengan entre sí una relación de convivencia en lugar de vínculo matrimonial. En este modelo coinciden sexualidad, procreación, engendramiento y filiación pero no está presente el matrimonio, sino otro tipo de alianza entre la madre y el padre*”.⁷⁷

La familia adoptiva

Según Mujika (2005) la familia adoptiva es “la adopción plena, entendida como un proceso por el cual se encuentran unos padres para un/a hijo/a que carece de ascendencia, confiere a esta persona una filiación que sustituye a la filiación de origen (la consanguínea). En este modelo se permite una filiación sin vínculo biológico (sin concepción, ni engendramiento)”.⁷⁸

La familia homoparental

⁷⁶<http://www.definicionabc.com/general/matrimonio.php> revisado el 17 de Junio de 2012 a las 6; 53 pm.

⁷⁷http://www.pasa.cl/biblioteca/Modelos_familiares_y_cambios_sociales_La_homoparentalidad_a_debate.pdf revisado el 21 de agosto del 2012 a las 15:02 pm.

⁷⁸Ibidem.

Mujika(2005) nos dice que la familia homoparental está “constituida por dos padres o por dos madres homosexuales. En este modelo se rompe el vínculo “sexualidad-reproducción” y también la obligación de que los/as progenitores/as sean de diferente sexo. Permanecería la concepción (en muchos casos vía nuevas tecnologías), el engendramiento, la filiación y la alianza a través del matrimonio o pareja de hecho”.⁷⁹

Sociedad

“La sociedad es un conjunto de individuos que viven bajo unas mismas normas, leyes y ciertos protocolos, tienen su subcultura y subgrupos pero todos los individuos de una sociedad se dirigen hacia un fin común exceptuando, claro está, excepciones de individuos que son contraproducentes en una sociedad”.⁸⁰

Tradición

La tradición es “la comunicación de generación en generación de los hechos históricos acaecidos en un determinado lugar y de todos aquellos elementos socioculturales que suceden en el mismo”.⁸¹ Es decir, “todos aquellos bienes culturales que una generación considera valiosísimos de un ser rescatados y

79 *Ibidem*.

80 <http://revista-digital.verdadera-seducion.com/definicion-sociedad/> revisado el 17 junio de 2012 a las 7:03 pm.

81 <http://www.definicionabc.com/social/tradicion.php> revisado el 17 junio de 2012 a las 7:09 pm.

continuados a través de los tiempos y por ende los transmite a las siguientes generaciones constituyen a la tradición de un país”.⁸²

Cultura

De acuerdo con Arias Adriana la cultura: “es el conjunto de símbolos (como valores, normas, actitudes, creencias, idiomas, costumbres, ritos, hábitos, capacidades, educación, moral, arte, etc.) y objetos (como la vestimenta, vivienda, producto, obras de arte, herramientas, etc.) que son aprendidos, compartidos de una generación a otra por los miembros de una sociedad, por lo tanto, es un factor que determina, regula y moldea la conducta humana”.⁸³

Mientras tanto, Harris menciona que la cultura “como algo consistente en pautas de actuar (conducta) y de pensar y sentir”.⁸⁴

Para Giménez la configuraciones culturales están sujetas al cambio a la corta o la larga, se puede comprobar, sin embargo, “que no tienen igual grado de fluidez en todas sus partes, y que puede distinguirse en ellas zonas de estabilidad dotadas de mayor solidez y consistencia, y zonas de movilidad caracterizadas por la mayor celeridad y frecuencia del cambio. Por eso la cultura puede ser vista, por un lado, como herencia, tradición y persistencia, por otro como desviación innovación y metamorfosis permanente”.⁸⁵

82 *Ibíd.*

83 <http://www.slideshare.net/pakaarias90/definicion-de-cultura> revisado el 17 de Junio de 2002 a las 7:36 pm.

84 Harris Marvin, *Introducción a la Antropología General*, alianza editorial, Madrid, 2003. P166.

85 Giménez Gilberto, “la dinámica cultural”, en *Teoría y análisis de la cultura*, México, 2005, CONACULTA, P. 42.

Siguiendo con el autor, menciona que el cambio implica la transformación de un estado de cosas”, es decir, el tránsito de un estado de cosas inicial (S_1) a otro sucesivo (S_2), en un periodo de tiempo determinado (T) y mediante la acción de un agente (A). Lo que podría expresarse en la siguiente fórmula: $A - S_1 T S_2$ ⁸⁶. Asimismo, los cambios se han operado en corto plazo (una década) en mediano plazo, o en largo plazo secular.

Giménez menciona en su texto *La dinámica cultural*, dice que la “cultura en términos simbólicos o representaciones, el cambio cultural tendrá que manifestarse obviamente en forma de movimientos o desplazamiento de significados y de la constelación simbólica que los sustenta”.⁸⁷

Cambio cultural y conflictividad social, es el punto dos en el apartado. De acuerdo con Giménez, donde nos explica que el desplazamiento de significados, que son otras formas del cambio cultural y “que los psicólogos sociales nos dicen que las representaciones sociales cambian cuando se modifican las circunstancias exteriores dentro de las cuales operan, es decir cuando se vuelven disfuncionales con respecto a las nuevas circunstancias”.⁸⁸

Cosmovisión

Cosmovisión “es la manera de ver e interpretar el mundo. Se trata del conjunto de creencias que permiten analizar y reconocer la realidad a partir de la propia

86Ibidem.

87Ibidem.

88Giménez Gilberto, “la dinámica cultural”, en *Teoría y análisis de la cultura*, México, 2005, CONACULTA, P. 48.

existencia. Puede hablarse de la cosmovisión de una persona, una cultura, una época etc.”.⁸⁹

Estado del arte de la investigación

Algunos de los autores que han hablado sobre mi tema con la finalidad de mostrar algunos de los hallazgos más relevantes en cuanto a la investigación de esta problemática para ampliar nuestro campo de estudio respecto a las familias homoparentales en la Ciudad de México y en otros lugares, lo han hecho desde la relación homosexualidad-familia-adopción. A continuación mostraré algunos puntos de vista al respecto.

LA FAMILIA: CONCEPTO, CAMBIO Y NUEVOS MODELOS

Carmen Valdivia (2008) menciona que la “familia durante los últimos 40 años, han sido los más profundos y convulsivos de los últimos 20 siglos. La familia tradicional ha cambiado. Aparecen hoy un gran número de modelos que alteran los parámetros con los que entendía la vida familiar. Los cambios afectan a todo el sistema familiar”.⁹⁰

Para esta autora el origen de la familia siempre conocida es con fines biológicos y que surgen en todas las culturas con una pareja heterosexual de adulto y con fines de procreación. Con esto, Valdivia nos explica qué es una familia tradicional en la cual en el mundo rural la casa era el principio de la organización.

Asimismo, en la familia tradicional recaían funciones como: la reproducción,
⁸⁹<http://definicion.de/cosmovision/> revisado el 17 de Junio de 2012 a las 7:41 pm.

⁹⁰Valdivia Carmen (2008), “La familia: concepto, cambio y nuevos modelos”, disponible en <http://www.upcomillas.es/redif/revista/Deusto.pdf> revisado el 26 de junio de 2012 a las 10:22 am.

protección, educación, transmisión de creencias y educación, religión, diversión, atención y cuidado de los enfermos.

En correspondencia con esto, para la mujer del siglo XX estaba fuertemente asociada a la casa y a la familia. “Se encargaba de la organización doméstica, y en los ambientes rurales, también de labores del campo. Aparece actividades como: cuidado y atención al esposo en una atmosfera de obediencia y sumisión, y en relación a sus hijos la protección, crianza y educación. Sobre ella recaía la atención y cuidado de las personas, la cocina, costura, compra de ropa y muebles, etc”.⁹¹ En la cual se caracterizaba como una buena madre y esposa.

Por su parte, al hombre le correspondía: como esposo, el cuidado y protección de la esposa en una atmosfera de autoridad, con relación a los hijos, la ayuda para el propio autocontrol. El hombre de la casa pone firmeza y rigidez educativa con relación a la casa, la función pública, el trabajo y mantenimiento económico del hogar.

Siguiendo con mi autora, ella dice que en el matrimonio, “como en ser humano, el hombre representa el alma, la mujer, el cuerpo; a aquella le compete mandar; este le toca servir. Esta subordinación tiene su origen en la naturaleza: el varón es más apto para el gobierno que la mujer. El marido es dueño de sí y de la mujer”.⁹²

Sin embargo, el cambio en la familia se dio a partir de su reconocimiento legal en la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres. Esto se debe a los “principios de la democracia liberal, que proporcionaron la ideología impulsora para las mujeres de Gran Bretaña y los países de su influencia, y EE.UU”.⁹³ Al

⁹¹ Ibídem.

⁹² Ibídem.

⁹³ Ibídem.

mismo tiempo, el esfuerzo de muchos movimientos feministas y muchas mujeres que lucharon por logra sus metas personales.

Como anteriormente he mencionado, los cambios que se produjeron con la legislación en los países más democráticos modificaron las leyes que garantizaban una igualdad entre mujeres y hombres, y también en protección de los hijos. En este momento, se ha roto con la concepción jerárquica familiar.

Más adelante, aparece el concepto monoparental en los años 70 mediante el cual se hace referencia a los hogares en los que sólo está presente el padre o madre, imponiéndose al de familia rota, incompleta o disfuncional. En este caso por ser viudo (a), separación, divorcio, madre soltera o padre existe. La familia monoparental tiene la característica que una persona, ya sea hombre o mujer estén en la cabeza de un hogar.

Al mismo tiempo, los países Europeos van reconociendo diferentes uniones civiles y matrimonios entre homosexuales, como el caso de España que se aprobó el 2005. En las cuales, las sociedades son más democráticas para elegir las opciones de vida a nivel emocional y sexual que crean conveniente. La modalidad de matrimonio homosexual mantiene dividida a la sociedad:” 1) por el hombre de matrimonio, en la cual, siempre ha sido entendido como una unión de un hombre con una mujer, con posibilidades abiertas a la procreación”⁹⁴ y 2) porque esta unión se reconozca como una familia y con el derecho de adopción de hijos en la mismas condiciones que las parejas heterosexuales”.⁹⁵ Los que no aceptan este

94 Ibídem, p. 7.

95 Ibídem.

matrimonio insisten en el origen heterosexual de la familia abierta a la procreación, y el derecho de ser adoptado es del niño, y no del adulto.

Las familias homoparentales rompen con la naturaleza de la heterosexualidad, porque siempre se definió como el modelo adecuado de familia ecológico que viene programado por la naturaleza con padre y madre.

Finalmente, nuevos modelos apuntan un reconocimiento legal entre personas del mismo sexo, en la cual empiezan a conformar sus familias con diferente método que se a juntan al este contexto familiar.

LAS FORMAS ALTERNAS DE FAMILIA COMO PARTE DE LA DIVERSIDAD FAMILIAR

Gallego Gabriel menciona que la familia son las relaciones sociales “involucradas en actividades específicas sustentadas en una significación emocional e insiste en el paradigma de asociar familia con gente relacionada por sangre, matrimonio y coresidencia, tendiendo a excluir los arreglos sociales donde se involucran la misma dependencia y relaciones diarias afectuosas y que los sujetos involucrados consideran a sí mismo una familia”⁹⁶, asimismo, para Gallego las parejas de lesbianas y gays puede cumplir con algunos roles en una familia, ya que “viven juntos, los compañeros de edad compartiendo recursos financieros y proporcionándose el apoyo diario necesario y gente en otros tipos de relaciones

96 Salinas Héctor, La formas alternas de familias como parte de la diversidad familiar. En, Políticas públicas, nuevos enfoque y escenarios de la disidencia sexual, Compilación y Estudio introductorio, México, 2011 UACM, p. 61.

que comparten recursos materiales, se expresan cuidado y protección, y tienen conexiones emocionales profundas, son todos excluidos”.⁹⁷

Gallego trabaja con el concepto de familia que tiene “tres ejes teóricos y epistemológicos fundamentales que denominó trilogía de prestigio: la coresidencia, el parentesco y la heterosexualidad; cualquier disertación académica, discurso ético-religioso y políticas públicas del Estado en torno a este grupo social tienen como sustento esta trilogía”.⁹⁸

Por lo tanto, Gallego menciona que la forma de plantearse una familia alterna son las gamas de relaciones mixtas, que van desde las nociones clásicas de Coresidencia y Heterosexualidad hasta involucrar la espacialidad indirecta de las relaciones sociales/familiares, “las parejas del mismo sexo/género, la Aparhomoparentalidad y las familias/parejas no coresidentes como las que surgen en los procesos de migración interna como internacional, familias en situación de Transnacionalidad”.⁹⁹ Al mismo tiempo, el autor menciona que los matrimonios entre personas del mismo género hacen abanico de arreglos domésticos no familiares, que no son reconocidos como familia en la teoría social tradicional, pero que sus miembros se reconocen a sí mismos como una familia, es decir, sus concepciones quiebran la noción de parentesco consanguíneo.

Gallego Gabriel afirma que hay dos puntos de forma alternas de familia, en primer lugar, esta “alternatividad familiar tiene un eje basado en la noción de espacio y lugar que como categorías, al ser pensadas diferentes, desbordan la

97 Ibídem.

98 Ibídem

99 Ibídem, p. 62

cohabitación, esto es, la construcción de un territorio de lo doméstico”.¹⁰⁰ En el segundo lugar halle, “las formas alternas de familia tienen un contenido basado en una sexualidad diferente a la heterosexual, pudiendo constituir unidades domésticas de diferentes tipos”.¹⁰¹

Para el autor la homoparentalidad corresponde a las parejas de gays que ejercen la parentalidad, en las cuales, los hijos provienen de uniones heterosexuales, por inseminación artificial, alquiler de vientres o de proceso de adopción. Por lo tanto, la homoparentalidad implica la convivencia de la pareja gay o lésbica con sus hijos.

¿QUÉ SE CONOCE DE LAS FORMAS ALTERNAS DE FAMILIA EN LA DIVERSIDAD SEXUAL? UNA DISCUSIÓN DE ALGUNAS EVIDENCIAS EMPÍRICAS EN MÉXICO Y OTROS PAÍSES

Gallego Montes Gabriel explica que el emparejamiento gay y lésbico sobre la generación de conocimiento sobre Estados Unidos, Europa y algunos países latinoamericanos se ha centrado sobre individuos urbanos, blancos, con niveles medios y altos de instrucción y empleo, y pertenecientes a generaciones intermedias. Por lo tanto, Gallego encontró que las tendencias encontradas tienen un sesgo hacia esta población y por consiguiente no son representativas de todos los tipos de emparejamientos que pueden ser encontrados en función de la clase, la generación, la etnicidad y la ubicación espacial. De igual manera, las evidencias

100 Ibídem , p.63

101 Ibídem.

para América Latina son pocas, aunque permiten dar una mirada muy general a este tipo de realidad socio-cultural”.¹⁰²

Siguiendo con el autor, menciona que se realizaron unos censos y datos estadísticos para determinar que en la población se hallan arreglos domésticos conformados por parejas del mismo sexo; estos no representan más allá del 5% del total de hogares en un país o región. “La participación más alta, según la American Community Survey, en 2004 la tuvo el Distrito de Castro en la ciudad de San Francisco, reconocida por ser la meca de la subcultura gay, con el 32% de los hogares conformados por parejas del mismo sexo. Si bien la legislación en algunos países se ha transformado al otorgar titularidad de derechos a las parejas del mismo sexo, aún prevalece una invisibilidad en las estadísticas y los censos de población. Lo anterior es evidente en países de la región como España, Colombia, Uruguay, Argentina, Brasil y la Ciudad de México que tienen legislaciones propias sobre este asunto”.¹⁰³

Siguiendo autor menciona un estudio detallado sobre las relaciones de pareja de gay y lesbianas en el siguiente dato:

“Investigaciones adelantadas en México (Gallego, 2007; Gayet et al. 2007), España (Meil, 2000) y Estados Unidos (Patterson, 2000) han determinado que la proporción de gays y lesbianas que al momento de la entrevista manifestaron tener una relación de pareja, oscila para los varones entre un

102 Salinas Héctor, “¿Qué se conoce de las formas alternas de familia en la diversidad sexual? una discusión de algunas evidencias empíricas en México y otros países”, en *Políticas públicas, nuevos enfoques y escenarios de la disidencia sexual*, Compilación y Estudio introductorio, México, 2011 UACM, p. 68.

103 *Ibidem*.

40-60% y en las mujeres entre un 45-80%. Para el caso de la ciudad de México, Gallego (2007) determinó, a partir de muestra intencional de 250 varones con prácticas homoeróticas, como el 54% de ellos estaba involucrado en una relación de pareja con otro hombre y el 22.8% cohabita o corresidia con su pareja. Gyate et al. (2007) En su encuesta para cuatro ciudades mexicanas, identificaron cómo el 47.3% de los HSH-hombres que tienen sexo con otro hombres- manifestó haber tenido una pareja sexual estable en los último 6 meses antes de la encuesta: así mismo 22.1% de los HSH solteros convivía, al momento de la entrevista, con una pareja del mismo sexo.¹⁰⁴

En otro punto que destaca Gallego son los estudios realizados en México, España y Estados Unidos, en los cuales, indicaron que la proporción de parejas del mismo sexo corresidentes “oscila entre un 20% y un 40% del total (Gallego, 2007; Gayet et al. 2007; Meil, 2000; Patterson, 2000). De igual manera, el peso estadístico de los hogares conformados por este tipo de arreglos domésticos es inferior al 5% del total de hogares en una zona o país, teniendo picos ligeramente superiores en grandes ciudades o ciudades capitales y en barrios o distritos reconocidos como de actividad gay como Castro en San Francisco, Chueca en Madrid, Chapinero en Bogotá o la Zona Rosa o Condesa en ciudad de México”.¹⁰⁵

Por consiguiente, el número de parejas gay y lesbianas inician sus relaciones por las mismas “razones que las heterosexuales: satisfacción, atracción sexual,

104 Ibídem, p.69.

105 Ibídem, p. 70.

compartir intereses o necesidades, seguridad financiera, necesidad de amor y afecto, y deseo de compañía”.¹⁰⁶ Otro punto que determinó Gallego son los cuatros momentos en las relaciones de pareja entre varones: cortejo, noviazgo, co-residencia y disolución de la relación.

Así mismo, los gays y lesbianas han adoptado ciertos elementos para la celebración de su matrimonio frente a los otros. Estos rituales pueden variar desde un rito público ante notario (en los países donde esto es posible) o una ceremonia privada de intercambio de anillos en presencia de familiares y amigos. Finalmente, para Gallego las relaciones de parejas de gays y lesbianas son como las parejas heterosexuales que deben pasar con una serie de elementos como son: el cortejo, noviazgo, co- residencia, disolución de la relación o en otro caso el matrimonio y la formación de la familia.

MATERNIDAD LÉSBICA, PATERNIDAD GAY Y DOMESTICIDAD EN PAREJAS DEL MISMO SEXO

Gallego Montes Gabriel (2012) en su artículo *Maternidad lésbica, paternidad gay y domesticidad en parejas del mismo sexo*; explica que “la maternidad y la paternidad nos remite necesariamente a la heterosexualidad, ya que es justamente a través de esta práctica, como mujeres y hombres se convierten en padres re-creando un orden simbólico asociado a la procreación, la familia y el parentesco”.¹⁰⁷

106 Ibídem, p. 71.

107 Salinas Héctor, “Maternidad lésbica, paternidad gay y domesticidad en parejas del mismo sexo”, en *Políticas públicas, nuevos enfoques y escenarios de la disidencia sexual*, Compilación y Estudio introductorio, México, 2011 UACM, p.

Por lo tanto, la maternidad “lésbica, la paternidad gay y la homoparentalidad resulta entonces un ejercicio de contracultura, a pesar de que el movimiento gay en general constituye una subcultura”.¹⁰⁸

Gallego realizó una investigación en México, el caso de mujeres lesbianas que desean convertirse en madres y el resultado que arrojó fue que la mayor parte de las mujeres sostienen relaciones sexuales con varones con el fin de concretar uno o más embarazos. Por lo tanto, son una de las estrategias de utilizar los varones para este fin y también dice Gallego que la mayoría de los casos los niños (as) son cedidos u obsequiados por sus padres y madres biológicos y también por pariente cercano como un tío (a), hermano (as), primo(as) etc.

Al mismo tiempo, Gallego analizó su investigación con Estados Unidos y México para tener un campo más amplio, en el cual, resaltó que, en los “Estados Unidos los hijos de las parejas de varones gay provienen en su mayoría (79%) de uniones heterosexuales previas”.¹⁰⁹ Mientras que en caso de México los hijos nacieron en buena parte de “los casos (64,3%) estando el entrevistado soltero, y sólo en dos casos los hijos llegaron bajo un esquema de pareja gay y bajo la tutela de dos varones”.¹¹⁰

El autor además, realizó un estudio donde halló en la observación de campo que la familia homoparental realmente hacen su vida cotidiana normal y también que

108 Ibídem.

109 Ibídem.

110 Ibídem.

cada miembro de estas familias llevan diferente responsabilidad, ya que éstas se dividen.

Por otro lado, Gabriel muestra en su investigación donde identificó dos patrones en esta familia; como la “especialización en función de tareas –uno hace el trabajo de alimentación y el otro el trabajo del mantenimiento del hogar, por citar un ejemplo– y por el otro, un modelo clásico de especialización, en donde un miembro de la pareja ejecuta el rol de proveedor económico y el otro la domesticidad”.¹¹¹

HOMOSEXUALIDAD Y PSICOLOGÍA

Rubén Ardila (1998) en su capítulo “*Tener hijos o no tenerlos*” menciona que las parejas heterosexuales están acostumbrados a que las parejas engendren hijos, estos se mantienen y educan hasta que llegan a la adultez. “Además, se espera que los hijos y los padres compartan todos los estudios de la vida, que los hijos apoyen a sus padres en la vejez, en las enfermedades y en los últimos días de su vida”.¹¹²

Por lo tanto, los matrimonios entre personas del mismo sexo esperan este ciclo de vida con los hijos, ya que se ha dado el caso de que las parejas gay han encontrado formas de acceder a la paternidad mediante la adopción de hijos de

111 Ibídem.

112 Ardila Rubén, (1998), “Capítulo 9. Problemas y perspectivas”, en *Homosexualidad y psicología*, Colombia, editorial El manual moderno, p 117.

relaciones heterosexuales previas o tener hijos por inseminación artificial o por otros métodos.

Siguiendo con el autor, éste menciona que la mayoría de los hijos de los homosexuales no poseen esa misma orientación sexual, ya que los estudios recientes dicen que los niños no se vuelven homosexuales simplemente porque uno de sus padres lo sea ni porque viva en el contexto de una familia de gays o lesbianas. Por lo cual, los estudios arrojan que los hijos que viven en estos hogares “se han encontrado que únicamente entre el 5% y 10 % de ellos cuando crecen son homosexuales o bisexuales y, entre el 90 % y el 95% son heterosexuales”.¹¹³

Finalmente, Ardila llega a la conclusión de que los padres gays y madres lesbianas tienen tanta probabilidad como los padres heterosexuales de proporcionar un ambiente hogareño en el cual, los hijos pueden crecer y desarrollarse armónicamente como seres humanos.

PARENTIDAD, CONYUGALIDAD Y NUEVOS MODELOS FAMILIARES

Olga Montero Redondo, en su artículo “Parentidad, conyugalidad y nuevos modelos familiares”, publicado en el año 2010, hace un trabajo sobre el sistema de las familias homoparentales en España en el cual se enfoca en la importancia de las funciones parentales y a su vez en las relaciones conyugales. Montero menciona que la familia cambia con rapidez y fácilmente sus componentes que la conforman lo que han demostrado que la familia es la institución más adaptable y cambiante de la historia de la humanidad. Hoy día, las nuevas formas de familia

113 Ibídem, p 119.

que han surgido de manera significativa en nuestro tiempo son las que se encuentran en las familias gays, y han transformado a la familia tradicional a lo largo de las últimas décadas, ya que en estos hogares los niños (as) encuentran emociones y sentimientos, el amor, la solidaridad y el libre compromiso entre sus miembros como cualquier hogar heterosexual.

Montero presenta un estudio sobre el desarrollo de los niños de las familias homoparentales en España con el que pretende valorar y conocer la vida cotidiana de los niños y niñas que viven en este tipo de familia así como su desarrollo y ajuste psicológico. Montero llegó a la conclusión del estudio y que es la siguiente:

1-“Tal y como se había hallado en estudios realizados en otros países, los chicos y chicas que crecen en familias homoparentales españolas parecen mostrar un desarrollo sano y armónico”.¹¹⁴

2-“Los chicos y chicas no difieren significativamente de sus compañeros en la gran mayoría de las dimensiones estudiadas”.¹¹⁵

5.2 Estado de la cuestión del tema en el medio elegido

Se han elaborado diversos documentales en España donde abordan temas como el de las familias homoparentales y a su vez el de la concepción por inseminación artificial, sin embargo como ya se mencionó esto ocurre en España, pero en Estados Unidos se ha dado el caso de que abordan temas en sus documentales

114 <http://www.avntf-evntf.com/imagenes/biblioteca/Montejo.%20O.%20Trab.%203%C2%BA%20BI%2004-05.pdf> revisado el 31 de Octubre de 2011 a las 12:08 pm.

115 *Ibidem*.

como son la convivencia de jóvenes con hogares de padres gay's y en película realizaron el tema de los derechos de los homosexuales.

En México se llevó a cabo la filmación de una película la cual toca el tema de la familia adoptiva por una pareja de homosexuales, considero importante destacar que en México no se ha realizado un documental con la temática de las adopciones por matrimonios del mismo sexo para conformarse como una familia homoparental.

A continuación mostraré algunas producciones audiovisuales que se han realizado referente a mi tema con el propósito de mostrar una realidad que retrata lo cotidiano.

En primer lugar, encontré el documental "*Kenia y su familia*" sobre una familia de lesbianas realizado en España por Llorenc Soler en el 2005 que tiene una duración de 55 minutos. Este documental narra las experiencias vitales de una pareja de mujeres, Julia y Aida que, tras ocho años de convivencia, deciden tener un hijo engendrado por una de ellas y en la cual deciden someterse a una inseminación artificial, pero el resultado fue negativo. Sin embargo, ella decide buscar a alguien cercano para que sea su padre biológico y se lo comenta a su amigo que es gay él acepta ser el padre por inseminación artificial. Este documental, narra todo los retos a los que se enfrentaron para acceder a la maternidad y concluye con el nacimiento, y los primeros días en familia. La caracteriza de realización de este documental narra las distintas etapas del embarazo e introduce a otros protagonistas secundarios: las madres de la pareja,

el hermano de Julia, la hermana de Aída y muchos otros que expresan sus ideas a favor y en contra de esta experiencia.

Homo Baby boom es un documental presentado en el 2008 y muestra a seis familias homoparentales con hijos de Cataluña y Valencia en España (tres con madres lesbianas, tres con padres gays). Producido por Anna Boluda donde se ve “cómo tuvieron a sus hijos y a qué han tenido que enfrentarse y cómo les ha cambiado la vida, ya que surgieron cambios legales en el 2005 que permiten el matrimonio y la adopción de parejas homosexuales”.¹¹⁶ Siguiendo con Anna Boluda también realizó otro documental “QueerSpawn” en el 2006, éste trata sobre familias de lesbianas y gay’s en los Estados Unidos el cual muestra la vida y pensamientos de diversos adolescentes que se encuentran viviendo en hogares con padres del mismo sexo. La caracteriza de realización de este documental de estos documentales solo se enfocan a una sola familia y narrar su proceso de acceder ser padres y su complicaciones.

También hallé un documental del director Johnny Symons realizado en el 2002 “*Daddy y papa*”, narra el impacto personal, cultural y político de los hombres homosexuales que deciden ser padres adoptivos en los Estados Unidos.

“*Mis padres son gay*” realizado por Stéphanie Kain y Franck Guérin en California, Estados Unidos (2009). Este documental explora las interacciones entre padres homosexuales y sus hijos. “Mis padres son gays” expone las opiniones y declaraciones de los distintos miembros de nuestras familias, “mostrando todos los aspectos cotidianos de la misma, sus lazos de convivencia y los nexos afectivos

¹¹⁶<http://www.bebesymas.com/otros/homo-baby-boom-documental-sobre-familias-homoparentales-2>revisado el 27 de Octubre del 2011 a las 2:23 pm.

que se crean entre todos ellos”.¹¹⁷ La caracteriza de realización de este documental muestra la vida cotidiana dentro de este hogar y como son los roles y como emplea. la educación de sus hijos

Una película que habla de los derechos de los homosexuales para poder adoptar y formar una familia es el filme “Shelter”, es una película protagonizada por: Trevor Wright (Zach) y Brad Rowe (Shaun) es una historia de amor en las playas de California. “Zach se enamora del hermano mayor de su mejor amigo. Mientras tanto, Zach se convierte en “padre” improvisado de su sobrino”.¹¹⁸ Al final de la película Zach y Shaun se convierten en padres. Shelter se estrenó en 2007 en los Estados Unidos. Su director y guionista fue JonahMarkowitz con una duración 97 minutos, y el género drama.

En el 2008 apareció en las carteleras la película “Desayuno con Scot” producida por Laurie Lynd, narra la historia de Eric, un antiguo jugador de los Toronto Maple Leafs (equipo de Hockey sobre hielo) que vive una relación amorosa, desde hace cuatros años, con el abogado del equipo en los suburbios de Toronto discretamente. “Eric era un jugador de hockey famoso y ahora es un locutor deportivo. Está muy preocupado por no ser descubierto como gay y tiene una homofobia internalizada muy fuerte. Su tranquilidad se rompe cuando el hermano de Sam, Billy, (que está en Sudamérica por motivos de trabajo) recibe la custodia de un hijo de su ex-novia, que ha aparecido muerta por sobredosis”.¹¹⁹ Como Billy

117<http://familiaslgtb.blogspot.com/2009/02/mis-padres-son-gays.html>revisado el 27 de Octubre del 2012 a las 3:04 pm.

118<http://www.lafilacero.com/pelicula/1387/shelter/> revisado de 22 de Octubre del 2011 a las 11:20 am.

119<http://familiaslgtb.blogspot.mx/search/label/Pel%C3%ADculas> revisado el 10 de Junio de 2012 a las 11:20 am.

no está, es Sam el que tiene que encargarse del niño, como familiar más cercano.

Otro filme es “Fuera de carta” dirigida por Nacho G. Velilla en el 2008 en España. La sinopsis de esta película española nos narra la historia de Maxi un joven cocinero que cree que su vida es perfecta y que además es dueño de un restaurante reconocido, y moda en Chueca. Al mismo tiempo, “vive su homosexualidad sin complejos. Sin embargo, la aparición de sus hijos, fruto de un matrimonio de escaparate, y de su nuevo vecino, un atractivo ex futbolista argentino, dinamitarán su vida y le harán replantearse su escala de valores”.¹²⁰ En esta película trata de la conformación de la familia homoparental como un modelo positivo.

“*Patrik, 1,5*” es una película Sueca, dirigida por Ella Lemhagen en el año 2008, género comedia y drama. La sinopsis es una “pareja homosexual sueca adopta lo que ellos piensan es un huérfano de 15 meses, sólo para encontrar a su nuevo hijo, un delincuente homófobo de 15 años”.¹²¹ En este filme deja ver que la adopción homoparental es una buena opción para algunos niños o niñas.

En el 2010 salió a la pantalla grande de los cines la película “*Los chicos están bien*” de la directora Lisa Cholodenko de su género drama y comedia en la que narra la historia de un matrimonio de lesbianas que viven con sus dos hijos adolescentes que son producto de una inseminación artificial. Pero los chicos deciden conocer a su papá biológico. Ambos jóvenes concertan una cita y la primera impresión es positiva, tanto que se lo cuentan a sus madres. El reparto es

120Ibidem.

121Ibidem.

el siguiente: “Annette Bening, Julianne Moore, MiaWasikowska, Mark Ruffalo, JoshHutcherson, Yaya Dacosta, Rebecca Lawrence, KunalSharma, AmyGrabow, Eddie Hassell, Joaquin Garrido, Joseph Stephens Jr”.¹²²

El filme “La otra familia” de Gustavo Loza fue una de las películas que se estrenó en el 2011 con el género drama, en la cual trata la conformación de una familia homoparental en México. La sinopsis de la película “*La otra familia*” narra la historia de un niño llamado Hendrix de 7 años de edad que fue abandonado durante 3 días por su madre que es adicta al crack, pero la amiga de la mamá lo rescata y se lo da una pareja de homosexuales para que lo cuiden durante el tiempo que su madre se rehabilita. Sin embargo, el amante de la madre de Hendrix ve que el niño es un posible negocio, ya que va a tratar de vender al niño a un matrimonio que perdió a su bebé, Hendrix le pide a la pareja que llame a sus dos papás y estos van por él, a su vez la pareja los juzga mal y los meten a la cárcel. Cuando estos salen de la cárcel logran rescatar a Hendrix de un orfanato, porque su madre muere de una sobredosis, finalmente el niño se queda con la pareja gay. El reparto de “La otra familia” fue el siguiente: “Jorge Salinas, Luis Roberto Guzmán, Ana Serradilla, Bruno Loza, Carmen Salinas, Ana Soler, NaileaNorvind, Juan Ríos, Dominika Paleta, Luis Gerardo Méndez, Andrés Almeida, Silverio Palacios, Mario Zaragoza, Alejandro Clava”.¹²³.

¹²²<http://www.filmaffinity.com/es/film519387.html> revisado el 22 de octubre de 2012 a las 11: 51 am.

¹²³http://www.cinemaxx.es/stuff/la_otra_familia_sinopsis_estreno_cartel_criticas_resumen_imagen_es/11-1-0-778revisado el 22 de Octubre d 2012 a las 12:20.

6. Proceso de producción

- **Argumentación de las decisiones y estrategias elegidas**

Como decidí trabajar el video documental para mostrar los nuevos modelos de familia como la homoparental en México, las estrategias de producción de mi documental está dividido en tres etapas: pre-producción, producción y post producción en la cuales, estuvo distribuido por diferentes actividades para su elaboración.

- **PRE-PRODUCCIÓN**

- La realización de la investigación en bibliotecas, internet y CONAPRED etc.
- La elaboración de los puntos del protocolo como son título, subtítulo, planteamiento del problema (tema a investigar, problema comunicativo por atender, relevancia para la comunicación y la cultura, relaciones con otras disciplinas), público al que va dirigido, descripción de promotores y sus necesidades, objetivos y metas, justificaciones (justificación del tema, justificación del medio, justificación del genero formato), antecedentes del problema y estado del arte, estrategias de producción, fuentes de investigación documental y de campo, y referentes para el producto, etc.

- **PRODUCCIÓN**

- Realización de la carpeta de producción como la sinopsis, escaleta, cronograma de actividades, justificación, propuesta estética, aspecto técnico y recursos humanos etc.
- Se lleva a cabo el *scouting* de los espacios.
- Se realizan algunas entrevistas informales para contactar nuestros objetos de estudio para su localización.
- Elaboración de algunas entrevistas con las personas que aportarán al documental su conocimiento y experiencia.
- Se inicia la grabación del documental.

- POST PRODUCCIÓN
- Clasificación de material.
- La edición y levantamiento de algunas grabaciones faltantes.
- Realización de la portada y finalización de la edición.
- Revisión final.

- **Cronología del proceso de producción**

- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Etapa	Mes	Actividad	Recursos	
			Humanos	Técnico
P R E - P R	Marzo	-Planteamiento del problema de investigación que vamos a realizar.	Investigador	
	Marzo	-Realización del tema de investigación y pregunta general y particulares	Investigador	

O D U C C I Ó N	Abril	-Búsqueda de información, en bibliotecas, internet y CONAPRED. Realización de los puntos de protocolo como: justificación del tema , justificación del medio , justificación del género y justificación del formato	Investigador	
	Abril	-Elaboración de la investigación del documental, estado de la cuestión, argumentación de las decisiones y estrategias elegidas y cronograma de actividades. -Revisiones de los resultados obtenidos y correcciones del borrador del trabajo.	Investigador	
	Mayo	-Concluir el trabajo y presentación del powerpoint	Investigador	
P R O D U C C I Ó N	Mayo	-Revisión del protocolo	Investigador	
	Junio	-Contactos para entrevistas con diferentes familias homoparentales, matrimonios gay's y visita a un orfanato del D.F	Investigado	
	Junio	-Primer acercamiento de nuestros actores involucrados	investigador	
	Julio	-Plan de rodaje	Investigador	

Julio	-Realización de la sinopsis, genero modalidad y objetivos.	Investigador		
Julio	-Elaboración de los otros puntos de la carpeta de producción como son: justificación , propuesta estética, aspecto técnico, recurso humanos y scouting	Investigador		
Julio	-Realización guía de pregunta -segundo acercamientos a nuestro actores	Investigadores Director Entrevistador Camarógrafo Asistente de producción Sonido	1 cámara 1 tripie 3 cintas de Mini dv	
Agosto	-la grabación de video de las entrevistas de nuestros actores	Director Entrevistador Camarógrafo Asistente de producción Sonido	1 cámara 1 tripie 3 cintas de Mini dv	
Septiembre	-la grabación de video de las entrevistas de nuestros actores	Director Entrevistador Camarógrafo Asistente de producción Sonido	1 cámara 1 tripie 3 cintas de Mini dv	
Octubre	-la grabación de video de las entrevistas de nuestros actores	Director Entrevistador Camarógrafo	1 cámara 1 tripie 3 cintas de Mini	

			Asistente de producción Sonido	dv
P O S T - P R O D U C C I Ó N	Noviembre	-revisión de material y captura de imágenes faltantes. -primer edición del material	Entrevistador Camarógrafo Editor	1 cámara 3 cintas mini dv Computadora con el programa de edición
	Febrero	-se realiza la clasificación del material -Edición del material	Editor	Computadora con el programa de edición
	Marzo	-edición de material - selección de música y efectos del producto	Editor	Computadora con el programa de edición
	Abril	-realización del diseño de la portada -terminación de la edición	Diseñador Editor	Equipo de cómputo son un Software de diseño de imágenes Computadora con el programa de edición
	Mayo	-Revisión final	Director	Equipo de cómputo son un Software de diseño de imágenes
Mayo del 2014, entrega final del producto comunicativo				

7. Fuentes Documentales

- Ardila, Rubén. *Homosexualidad y psicología*. Colombia, editorial El manual moderno, México, 1998.
- Johnson, Suzanne M. *Madres lesbianas*. Buenos Aires, Lumen, 2005.
- Ang lee, dir. *El baquete de bodas* (Xi ya) con Winstion Chao, May Chin, Ah lei Gua, Sihunga ,Mitchell Lichetnstein; Taiwan- Estados Unidos, Central MontionPicturesCompany, 1993, 106 min.
- Castañeda, Marina. *La nueva homosexualidad*. Paidos, México, 2006.
- Zapata, Luis. *Melodrama / De pétalos perennes*. Posada, México, 1986.
- Carbonell Lorenzo. *¿Qué es eso de la homosexualidad?* Editorial Denes, México, 2006.
- Lamas Marta. *El género la construcción cultural dela diferencia sexual*. México, estudio de genero UNAM.
- Carega Gloria. *Sexualidad diversas, aproximación para su análisis*. México. 2004, estudio de genero UNAM.
- Giménez Gilberto. *Teoría Y Análisis de la Cultura volumen II*. México, CONACULTA.
- Carlos Mendoza. *El ojo con memoria. Apuntes para un método de cine documental*. Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. UNAM.

- Nichols Bill. *La presentación de la realidad, cuestiones y conceptos sobre el documental*. México, Paidós.
- Erving Goffman. *Estigma. La identidad deteriorada*. 1998.
- Salinas Hernández Héctor Miguel. *Políticas públicas, nuevos enfoques y escenarios de la disidencia sexual*. Compilación y Estudio introductorio, UACM, 2012.
- Marín Harris. *Introducción a la Antropología General*. Alianza editorial, Madrid, 2003.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), Encuesta Nacional sobre la discriminación en México, Enadi 2010.

Artículos PDF

- González María Del Mar. “Dinámicas Familiares, Organización De La Vida Cotidiana Y Desarrollo Infantil Y Adolescente En Familias Homoparentales”, disponible en <http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/varios/maria.pdf> , fecha de consulta el 24 de septiembre de 2012
- Galicia Ramos Mariana. “Cosas de Familia”, disponible en la página de la UACM en estudio de disidencia sexual:
http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=pxpkTATsw_8%3d
[HYPERLINK "http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=pxpkTATsw_8%3d&tabid=2315"](http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=pxpkTATsw_8%3d&tabid=2315) & [HYPERLINK "http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?"](http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?)

[fileticket=pxpkTATsw_8%3d&tabid=2315"tabid=2315, fecha de consulta 15 de Mayo de 2012](#)

- Ortiz Hernández Luis. “Actitudes de la población mexicana hacia la homosexualidad”, disponible en la página de la UACM en estudio de disidencia sexual: <http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=88GRMd7kR0M%3d> [HYPERLINK](#) "[http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=88GRMd7kR0M%3d](http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=88GRMd7kR0M%3d&tabid=2315) [HYPERLINK](#) "
- Bárceñas Barajas Karina Berenice. “Las familias mexicanas de la institución al movimiento: trayectorias, significados e imaginarios en la configuración de la diversidad familiar”, disponible en la página de la UACM en estudio de disidencia sexual: <http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=BTcUt6gschA%3d> [HYPERLINK](#) "[http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=BTcUt6gschA%3d](http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=BTcUt6gschA%3d&tabid=2315) [HYPERLINK](#) "
- De La Heras María, “Matrimonio Gay En México: Con Mayoría En Contra”, (11/01/201) Disponible en : http://www.opinamexico.org/opinion/MATRIMONIOS_GAY.pdf, fecha el 18 de noviembre de 211

- Arriagada Irma. “Globalización Y Transformaciones Familiares En América Latina. Una Perspectiva De Género”. 2008. disponibles en [:http://www.fad.es/sala_lectura/C2008-MR1_ARRIAGADA.pdf](http://www.fad.es/sala_lectura/C2008-MR1_ARRIAGADA.pdf), fecha de consulta el 17 Junio de 2012
- ValdiviaCarmen. “La Familia: Concepto, Cambio Y Nuevos Modelos”, (2008) Disponible en: <http://www.upcomillas.es/redif/revista/Deusto.pdf>
- “Familias Homoparentales En México”, disponible en : http://www.elpais.com/elpaismedia/ultimahora/media/201001/18/internacional/20100118elpepuint_1_Pes_PDF.pdf, fecha de consulta el 23 de Abril de 2012
- “Parentalidad Conyugalidad Y Nuevos Modelos Familiares”, disponible en [:http://www.avntfevntf.com/imagenes/biblioteca/Montejo.%20O.%20Trab.%203%C2%BA%20BI%2004-05.pdf](http://www.avntfevntf.com/imagenes/biblioteca/Montejo.%20O.%20Trab.%203%C2%BA%20BI%2004-05.pdf) , fecha de consulta el 23 de Mayo 2012
- Espinal, I, Gimeno, A y Gonzales F. “El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia”, disponible en; <http://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>, fecha de consulta el 15 Marzo de 2013
- Bestard Joan. “La Familia: entre la antropología y la historia”, disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/23713/1/93535.pdf> fecha de consulta el 4 de Octubre de 2013
- Inmaculada Mujika Flores. “Modelos Familiares Y Cambios Sociales: La Homoparentalidad A Debate (2010)”, disponibles en :

[HYPERLINK "http://www.letraslibres.com/blog/blogs/index.php?title=adopcion_homoparental_y_opositores&more=1&c=1&tb=1&pb=1"](http://www.letraslibres.com/blog/blogs/index.php?title=adopcion_homoparental_y_opositores&more=1&c=1&tb=1&pb=1)

, fecha de consulta el 23 de Agosto de 2013

- Rotengber, Eva y Agrest Wainer, Beatriz (2007.). "Homoparentalidades", disponible en:

<http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000621> HYPERLINK

"http://www.aperturas.org/articulos.php?

id=0000621&a=Homoparentalidades-Nuevas-familias"& HYPERLINK

"http://www.aperturas.org/articulos.php?

id=0000621&a=Homoparentalidades-Nuevas-

familias"a=Homoparentalidades-Nuevas-familias, fecha de consulta el 5 de

Mayo el 2012

- Mazzo, Iturriaga, Rodrigo "Familias homoparentales: ¿cómo influyen en los niños?", disponible en:

[http://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/familias-homoparentales.](http://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/familias-homoparentales)

fecha de consulta el 2 de Marzo de 2013

- "Matrimonio" homosexual en debate; Consulta, disponible en:

<http://www.aciprensa.com/Familia/matri-homo.htm>, fecha de consulta el 14

de noviembre de 2012

- Henríquez, Benito, Prejuicios sexuales: parejashomosexuales y sus hijos.

Formato HTML; Disponible en:

<http://www.elnavegable.cl/admin/render/noticia/13230>, fecha de consulta el 5 de

Julio de 2012

- Sainz, María. “Los expertos, divididos ante la adopción por parejas homosexuales”, disponible en <http://www.elmundo.es/elmundosalud/2004/09/30/pediatria/1096566915.htm>, fecha de consulta el 22 de Abril de 2012

Artículos Periodísticos.

- La Jornada, 16 de noviembre del 2006, Panista opositor aclara: tengo amigos homosexuales y priistas. Disputa en congreso de Coahuila por proyecto para legalizar uniones Gays. Por Leopoldo Ramos.
- Milenio, 21 de agosto del 2010 Rechaza IFE medida cautelar a la iglesia. Iztapalapa inicia registro para boda colectiva Gay. Por Carlos Gutiérrez
- El Universal, 17 de Agosto del 2010 Corte avala “adopción gay?; Iglesia se resiste. Por Carlos Avilés y Julián Sánchez
- La Jornada, 24 de marzo del 2007, de 27 solicitudes solo 2 se concretaron. Iztacalco registra primeras uniones de convivencia. Por. Alma Edith Cervantes.
- La Jornada, 17 de Agosto del 2010, Plenos derechos a matrimonios Gays, por Jesús Aranda
- Milenio.com, 16 de marzo del 2007, con firma y beso, sellan boda gay en el DF
- La Jornada, 1 de Febrero del 2010 PAN: excesivo, equiparar la adopción gay con homicidios, Por Andrea Becerril

- La Jornada, 21 de diciembre de 2009. Prevén intenso debate sobre las bodas gay. Por Raúl Llanos Samaniego
- Reforma, 7 de Noviembre del 2010, Fue mi primer nieto y es ni cuarto hijo.
- Reforma, 20 de agosto del 2010 Ajustan leyes por adopción. Por Rafael Cabrera
- El Universal, 21 de agosto de 2010 Celebra que gay pueda adoptar.
- La Jornada , 7 de enero del 2010 Modernidad y matrimonios del mismo sexo”, por Borillo Daniel
- Milenio, 26 de Enero de 2010. *Menores adoptados por parejas gay quedarán “estigmatizados”*. Por Arturo Favela
- Milenio, 16 de Marzo de 2010 Por ningún motivo se permitirán las adopciones a matrimonio Gay. PRI. Por Israel Betanzos
- El Universal. Sábado 03 de Marzo de 2012, *Conapred urge sancionar discriminación en México*. Por Alcántara Liliana
- El Universal, 15 de Mayo de 2012, la otra familia. Por Arellano Fabián
- Milenio, 16 de Agosto de 2010, Sobornaron a SCJN para validar bodas gay: Juan Sandoval. Por Mendoza José.
- El Universal, 29 de diciembre de 2009, Próvida, Contra las bodas gay. Por Martínez Edith

Artículos de Internet

- <http://www.avntfevntf.com/imagenes/biblioteca/Montejo,%20O.%20Trab.%203%C2%BA%20BI%2004-05.pdf> , fecha de consulta 12 de junio del 2013

- <http://www.ambienteg.com/glb-t-en-el-mundo/mexico-df-legaliza-el-matrimonio-gay>, fecha de consulta 12 de junio del 2013
- http://www.publiboda.com/bodas_gay/paises/index.html , fecha de consulta el 23 de abril del 2012
- <http://www.informador.com.mx/mexico/2010/184930/6/cinco-parejas-primeros-matrimonios-homosexuales-en-mexico.htm> , fecha de consulta el 11 de abril 2013
- http://www.aidep.org/03_ridep/R19/R198.pdf, fecha de consulta el 01 de agosto del 2013
- <http://www.bebesymas.com/otros/homo-baby-boom-documental-sobre-familias-homoparentales-2>. Fecha de consulta el 1 de agosto del 2013
- <http://familiaslgtb.blogspot.com/2009/02/mis-padres-son-gays.html> , fecha de consulta el 02 de septiembre del 2012
- <http://www.lafilacero.com/pelicula/1387/shelter/> , fecha de consulta el 22 de octubre del 2011
- <http://www.filmaffinity.com/es/film519387.html> , fecha de consulta el 10 Junio de 2012
- http://www.cinemaxx.es/stuff/la_otra_familia_sinopsis_estreno_cartel_criticas_resumen_imagenes/11-1-0-778, fecha de consulta el 22 de octubre del 2012
- <http://www.conapred.org.mx/redes/index.php?contenido=pagina>
 HYPERLINK "http://www.conapred.org.mx/redes/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142"& HYPERLINK

[option=com_content&view=article&id=91%3Ahomosexualidad-en-la-historia-parte-1&Itemid=104"&](http://www.sigla.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=91%3Ahomosexualidad-en-la-historia-parte-1&Itemid=104) HYPERLINK

["http://www.sigla.org.ar/index.php?](http://www.sigla.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=91%3Ahomosexualidad-en-la-historia-parte-1&Itemid=104)

[option=com_content&view=article&id=91%3Ahomosexualidad-en-la-historia-parte-1&Itemid=104"](http://www.sigla.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=91%3Ahomosexualidad-en-la-historia-parte-1&Itemid=104) HYPERLINK

[option=com_content&view=article&id=91%3Ahomosexualidad-en-la-historia-parte-1&Itemid=104"&](http://www.sigla.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=91%3Ahomosexualidad-en-la-historia-parte-1&Itemid=104) HYPERLINK

[option=com_content&view=article&id=91%3Ahomosexualidad-en-la-historia-parte-1&Itemid=104"](http://www.sigla.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=91%3Ahomosexualidad-en-la-historia-parte-1&Itemid=104) *Itemid=104, fecha de consulta el 23 de Agosto del 2013*

- <http://circulodefamiliasdiversas.blogspot.mx/>, *fecha de consulta el 11 de noviembre del 2013*

- <http://www.inegi.org.mx/>, *fecha de consulta el 21 septiembre 2013*

- [http://noticias.terra.com.mx/mexico/df/conceden-adopcion-a-tres-](http://noticias.terra.com.mx/mexico/df/conceden-adopcion-a-tres-matrimonios-homosexuales-del-) HYPERLINK

["http://noticias.terra.com.mx/mexico/df/conceden-adopcion-a-tres-](http://noticias.terra.com.mx/mexico/df/conceden-adopcion-a-tres-matrimonios-homosexuales-del-df.62575a4c347b3310VgnVCM4000009bf154d0RCRD.html)

[matrimonios-homosexuales-del-](http://noticias.terra.com.mx/mexico/df/conceden-adopcion-a-tres-matrimonios-homosexuales-del-df.62575a4c347b3310VgnVCM4000009bf154d0RCRD.html)

[df.62575a4c347b3310VgnVCM4000009bf154d0RCRD.html-](http://noticias.terra.com.mx/mexico/df/conceden-adopcion-a-tres-matrimonios-homosexuales-del-df.62575a4c347b3310VgnVCM4000009bf154d0RCRD.html)"[df.62575a4c347b3310VgnVCM4000009bf154d0RCRD.html](http://noticias.terra.com.mx/mexico/df/conceden-adopcion-a-tres-matrimonios-homosexuales-del-df.62575a4c347b3310VgnVCM4000009bf154d0RCRD.html)+ , *fecha de consulta el 20 de mayo del 2013*

CARPETA DE PRODUCCIÓN DEL DOCUMENTAL

“Familias homoparentales de la Ciudad de México”

Tema: La conformación de las familias homoparentales

8. idea central.

En este video documental pretendo mostrar la vida de una familia homoparental con el objetivo de exponer a las madres que pueden llevar una vida sana libre de prejuicio en sus hijos, y que además no interfieren en su identidad sexual, identidad de género u orientación sexual.

Mediante mi documental trataré de sensibilizar al espectador y llevarlo a que transforme sus formas prejuiciosas de ver la adopción gay, y las familias homoparentales como algo malo y perverso, sino por lo contrario, estos hogares brindan cuidados, seguridad, respeto, equilibrio, amor, y valores etc.

Finalmente, con el video documental intento contribuir con un cambio de mentalidad de la gente, es decir, con un cambio en la cultura, ya que la aprobación de la ley de matrimonio entre personas del mismo sexo no garantiza que no haya discriminación a este sector.

9. Sinopsis.

En la actualidad en México todavía existe mucha discriminación a las personas homosexuales por algunas instituciones o personas que se oponen a una preferencia sexual, y esto ha provocado que las familias homoparentales sean mal

vistas en el desarrollo de los niños (as). Sin embargo, las familias homoparentales se han caracterizado por proporcionar un ambiente sano, cuidado de mucha calidad, respecto, enseñanza de la diversidad de los hijos, amor, libertad, la igualdad y la solidaridad etc. por consiguiente me apegare a una serie de preguntas que realizo a una familia para exponer la crianza de los niños que crecen en estos hogares para poder eliminar misterios, prejuicios, estereotipo y datos no comprobables que se ha generado alrededor de este tema, y para que las personas cambien su forma de ver de estas familias como algo positivo.

10. Descripción de la realidad

Este video documental, pretendo realizar una serie de preguntas a una familia homoparental que a partir de la aprobación de la ley se da un proceso de visibilidad a esta familia que siempre han existido en México. Esto se debe que no había existido un marco jurídico para esta familia. Pero más adelante, la Asamblea legislativa del Distrito Federal aprobó una ley de matrimonio entre personas del mismo sexo que garantizaba cierto beneficio a las personas homosexuales como el “obtener créditos bancarios, establecer vínculos patrimoniales, heredar bienes, acceder a beneficio de seguridad social y adoptar hijos”. Sin embargo, esto ha ido acompañado de expresiones discriminatorias e institucionalizadas por el gobierno estatales y local. Por ejemplo: el Partido Acción Nacional (PAN) y la jerarquía católica, y algunas personas que se han manifestado en contra de esta ley, porque lo considera un ataque al modelo tradicional, y los niños (as) que se desarrollen dentro de estos hogares sufrirían daños emocionales, y psicológico, pero hoy en día, preexisten más de “100 estudio realizado que indican que las

familias homoparentales no representa ningún ajuste en la educación de los niños (as)”.

Por lo tanto, entraré a este hogar para realizar una serie de entrevista para exponer su forma de vida dentro y fuera de este hogar, asimismo, retomaré videos de archivo y notas periodísticas para que las personas que lo vean cambie su forma de pensar respecto a estas familias respecto a los prejuicios y estigmas.

También entrevistaré al profesor Héctor Salina que está a cargo del Programa de Estudio de Disidencia Sexual de la UACM, quien nos explicará que es la homoparentalidad y los principales problemas que se enfrenta estas familias.

11. Visión

Por medio de mi documental de las familias homoparentales de la Ciudad de México pretendo hacer un cambio de mentalidad a las personas e instituciones que todavía discriminan a este sector. Así mismo, que las familias homoparentales sean más aceptadas en los ámbitos sociales, culturales, políticos, económicos y laborales en la sociedad mexicana.

12. Propuesta de realización

Las [características](#) de los “documentales es que buscan mostrar las historias desde un punto de vista simple y directo, tal como pasó o como pasa en el momento de filmación”. Por lo tanto, grabare este documental con la cámara presente toma a toma registrare las entrevistas de mis personajes, ya que nos narraran una parte de su historia de vida que refleja sus memorias, de dónde

vienen , sus formaciones dentro de sus familias, el contexto social, cultural, político y económico, y los hechos que los han marcado.

Para la construcción visual de este documental está considerado en las tomas de los espacios y locaciones que se encuentren los entrevistados, pues me proporcionara una riqueza visual que me permitirá organizar las imágenes y sonidos.

Por otro lado, retomare algunos videos de archivos y fotos familiares para intégralos en este documental, además grabare algunas imágenes de las calles principales de centro histórico de la ciudad México y finalmente, el entorno social de mis personajes.

13. Propuesta de imagen

En la propuesta de imagen lo considero natural, porque me tengo adaptar a la iluminación de los lugares donde se encuentren mis personajes. Sin embargo, existen algunos lugares oscuros que necesitare usar el filtro de la cámara para poder salvar la imagen y además utilizare lámpara para iluminar el ambiente. En los casos de los espacios abiertos como son los públicos utilizare el filtro ND para que no se queme la imagen.

En cuanto a los planos utilizare el plano general en la convivencia de esta familia para mostrar su entorno que se desenvuelven. Para las entrevistas utilizare el medio plano que se caracteriza por encuadra desde la cabeza, así mismo, el plano medio lo utilizare en este momento, porque encuadra a mis personajes desde la cabeza hasta la mitad del torso.

El primer plano me servirá representar las emociones de mis entrevistados, ya que este plano capta una parte del cuerpo, como una mano, una boca, un ojo y la ceja etc. Y también el close up me ayudara a lo mismo.

Otros planos que considero para tomarlo en cuenta cuando grave la convivencia de mis personajes es el plano conjunto, porque el “encuadre en donde se toman la acción del sujeto principal con lo más cercano” y otro plano es el entero que se caracteriza “encuadra justamente la figura entera del sujeto a tomar, es decir, se podría decir que el plano abarca justo desde la cabeza a los pies”.

Con la cámara HVR- A1N o HVR-A1N se registrará una fotografía natural de los espacios de este hogar y además con el filtro de la cámara nos ayudara a obtener una buena calidad de imagen.

LA EMULSIÓN: Utilizare Cassette SONY DVM mini DV DVC digital de 60 minutos, porque las cámara de la escuela utiliza este cassette

14. Propuesta sonora

En la propuesta sonora lo considero con los espacios que me proporciona en los lugares que me encuentre grabado, como el hogar de esta familia que en la cual tomare una gran cantidad de sonidos ambientales, así mismo, en la edición de video utilizare música para corregir los errores que no se captaron en ese momento.

En el registro de sonido es directo de las locaciones con el micrófono de la cámara como la marcha gay de valle de Chalco, la principales calles de la ciudad México y las entrevistas.

Para las entrevistas utilizare el lavalier para tener una calidad de registro de voz para no tener una excesiva cantidad de sonido ambiental que se presentan en el momento de la grabación.

- **Guión**

Para inicial el documental se verá en negro la pantalla y posteriormente aparecerá una voces explicando su familia y después el título en blanco donde dirá “producciones Díaz presenta”

1ª sec/ Interior/ plantel San Lorenzo Tezonco / Día 1

Se mostrara al profesor Héctor Salinas donde explica que significa la familia homoparental.

SONIDO MUSICA INSTRUMENTAL

2ª sec/ Interior/ Colonia del valle / Día 2

Sale a cuadro Ana Del Alejandro y Griselda Santos donde nos explican cómo se conocieron y se muestra fotos familiares.

3ª sec/ Video de Archivo 3

En esta secuencia se mostrara como fue el proceso de su maternidad y los obstáculos que se enfrentaron.

SONIDO MUSICA INSTRUMENTAL

4ª sec/ Interior/ Colonia del valle 4

En esta imagen se mostrara Ana de Alejandro y criserda Santo explicando el proceso de su embarazo.

5ª sec/ Video de archivo 5

En esta imagen se mostrara una carpeta de fotografías familiares y narrar como quería que fueran sus hijos.

6ª sec/ exterior / parque 6

Aparecen en cuadro Diego y Santiago jugando en el parque y también dicen su nombre y su edad.

7ª sec/ Interior / Colonia del Valle 7

En esta imagen se mostrara Ana y Griselda, Diego y Santiago sentado en sofá explicando que hace un día común.

8ª sec/ Interior / Colonia del Valle **8**

Se mostrara la fiesta de Diego y Santiago, se observa la socialización de los niños.

SONIDO POSSERGER- LET HER GO

9sec/ Interior / plantel san Lorenzo **9**

Dr. Héctor Salinas nos explica el desarrollo de los niños que crecen en estos hogares.

10ªsec/ Interior / Colonia del Valle **10**

Ana y Griselda nos narran como emplean la educación de sus hijos

11ªsec/ video de archivo **11**

En esta imagen aparecen Ana y Griselda llevando a la escuela a Diego y Santiago

12ªsec/ Interior / Colonia del Valle **12**

Ana y Griselda explican los valores que le inculcan a sus hijo aparece video de diego y Santiago ayudando a los labores de su casa.

13ªsec/ Interior / Colonia del Valle **13**

En esta secuencia se mostrara Ana y Griselda explicando cuales son los roles de su familia.

14ªsec/ Interior / Colonia del Valle **14**

Ana y Griselda explican cómo lleva las labores de la casa

15ªsec/ Interior / Colonia del Valle **15**

Imágenes donde se observa como hace la comida y las labores de la casa.

16ªsec/ Exterior / colonia del Valle **16**

Imagen de Ana y sus hijos en jardín

17ªsec/ nota informativa / **17**

Aparece una nota informativa sobre cuántas familias homoparentales existen en

México según INEGI

18ªsec/ **16**

Se muestra una secuencia de imágenes de diversas familias homoparentales de la ciudad México,

SONIDO - HALO – BEYONCEE

19ªsec/ créditos

19

Aquí aparecen los créditos de todos lo colaboraron en la realización de este documental.

- **FORMATO TÉCNICO**

Mini DV

Aprox. 23 min

- **Público al que va dirigido**

Target: público en general

- **EQUIPO TÉCNICO.**

- 1 Cámara HVR- A1N o HVR- AZ1
- 2 Pilas de cámara

- 1 Tripié (Con funda)
- 1 Audífonos
- 1 Mochila
- 2 Reflectores
- 1 SunGun (lámpara para cámara de video) con batería.
- 1 Dolly
- 1 cargador
- 1 programa de edición de video adobe premier cs3
- 2 disco duro externo de 500 GB
- 14 casetes Mini DV

- ***Equipo de sonido***
- 1 Micrófono Sennheizerhipercardioides (Cable cannon, peluche y caña)
- 1 Micrófono lavalier con cables (extensión de cable cannon)

- ***RECURSOS HUMANOS.***

Producción

Dirección

Fotógrafo

Entrevistador

Sonido

Guion

Editor.

- **Crew (equipo)**

En la elaboración de mi documental esta dividió el trabajo según nuestro conocimiento y habilidades.

En el caso de la producción estará a mi cargo, mientras tanto, Víctor Manuel Padilla Duran será el director, porque ha realizado ese cargo en otros proyectos y el sonidista es Fernando Travieso Hernández, porque ha participado en otros semestres desempeñando ese puesto, por tanto el entrevistador será Victor Manuel Padilla Duran.

La fotografía será a mi cargo, ya que he desempeñado ese cargo y tomé un curso extra de foto en la PGR.

<i>Nombre</i>	<i>Puesto</i>	<i>Correo</i>
Isai Jesús Ramos Díaz	<i>Director</i>	isai.4@hotmail.com
Victor Manuel Padilla Duran	<i>productor</i>	Vicman.2@hotmail.com
Victor Manuel Padilla Duran	<i>Foto</i>	Vicman.2@hotmail.com
Fernando Travieso Hernández	<i>Sonido</i>	Fherchito2010@hotmail.com

- **Viabilidad**

A continuación presento las condiciones en las que se realizó este proyecto, así como los recursos materiales y humanos que empleé.

- Tiempo

El proyecto tuvo una duración de año y siete meses en su elaboración en realizar el protocolo, en contactar a los informantes, grabar y editar

- Recursos Materiales

En la realización de este documental utilicé el equipo de grabación de la UACM.

- Recursos Humanos

Los puestos de director, camarógrafo, editor y sonido etc., estuvieron bajo mi cargo, al ser yo el responsable de dicho proyecto.

- Recursos Económicos

Los recursos económicos corrieron por mi parte y por parte de la beca de UACM que obtuve.

- Accesibilidad a las Fuentes

La búsqueda de las familias homoparentales se llevó a cabo por medio de las organizaciones como: Familia por la Diversidad Sexual, Red de madres lesbianas, Círculo de Familias Diversas y el Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual.

- **SCOUTING.**

Casa de Ana y Cris y sus hijos Diego y Santiago en la colonia de valle

Primera marcha de Valle de Chalco

Universidad Autónoma de la Ciudad de México plantel San Lorenzo Tezonco

• **PLAN DE RODAJE**

Plan de rodaje

Título: “Familias homoparentales de la ciudad México”

Dirección: Isaí Jesús Ramos Díaz

Producción: Víctor Manuel Padilla Durán

DÍA DE RODAJE	FECHA	HORA	INT./EX.T.	DÍA/NOCHE	SE C. No	LOCALIZACIÓN	TIEMPO RODAJE	TIEMPO PREPARACIÓN	OBSERVACIONES
1	25/ sept / 2013	4:30 pm	Int	Día	1	Colonia de valle	4 horas	20 minutos	
2	27/ sept/ 213	12:30	Ext	Día	2	Colonia de valle en la escuela	20 minutos	5 minutos	
3	2/oct/2013	1 pm	Int	Día	3	Colonia del valle	3 horas	20 minutos	
4	3/oct/2013	1 pm	Ext	Día	4	Colonia del valle	3:30 horas	10 minutos	
5	12/ oct/ 2013	5 pm	Ext	Día y noche	5	Colonia de valle por el metro 20 de noviembre	4 horas	3 minutos	

6	15/octubre/ 2013	1 pm	Ext	Día	6	San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa	26 minuto s	4 minutos	
7	10/Oct/201 3	10 am	Int	Día	7	Valle de Chalco	3 horas	3 minutos	
8	4/ Nov/ 2013	1 pm	Int	Día	8	Iztapalapa, por el metro calle 11	2 horas	3 minutos	
9	19/ Nov/2013	8 PM	Int	Día	9	Iztapalapa, por el metro calle 11	1 hora	4 minutos	
10	26/Nov/201 3	12	Ext	Día	10	Zócalo de la ciudad de México	1 hora	5 minutos	

- **Personas entrevistadas**

- Ana de Alejandro y Criselda Santos, sus hijos Diego y Santiago
- Héctor salinas
- Un sondeo de varias personas que realice en la marcha gay de valle de chalco.

Bitácora

Fecha	Actividad
Marzo 2013	Realización de la investigación sobre el tema que elegí , asimismo , el planteamiento del problemas y también la realización del tema de investigación , y preguntas general , particulares
Abril 2013	En este periodo inicie con la investigación de la información en las bibliotecas , internet y CONAPRED También realizado los puntos del protocolo como la justificación del tema, justificación del medio y formato.
Abril 2013	La elaboración de las investigación del documental todo los materiales digitales sobre mi tema
Mayo 2013	Realización de los puntos de protocolo como el argumento de las decisiones y estrategias elegidas y cronograma de actividades
Mayo 2013	Realización final del protocolo de investigación

Junio 2013	La búsqueda de mis familias por medio de organizaciones civiles
Julio 2013	Mi primer acercamiento con estas familias homoparentales, donde explico con qué finalidad es mi proyecto.
Agosto 2013	La realización de los puntos de la carpeta de producción ; como la sinopsis, descripción de la realidad e idea centra etc.
Agosto 2013	Elaboración de los otros puntos de la carpeta de producción como son: justificación propuesta estética, técnico, recurso humanos.
Septiembre 2013	Realización de las preguntas y también el segundo acercamiento de las familias.
Octubre 2013	Las primeras grabaciones de una familia homoparentales que está compuesta por Ana de Alejandro y Griselda Santo, diego y Santiago.
Noviembre 2013	Realizado las grabaciones con las familias homoparentales y entrevista con el profesor Héctor Salinas.
Marzo 2014	Realización la revisión de mi material y la captura de imágenes faltantes, y

	fotos , y videos familiares
Marzo 2014	Realización de la edición del material y clasificación, selección
Abril 2014	Elaboración de la edición de materia selección de música y efecto especiales y realización del diseño de la portada y la Terminación de la edición
Mayo 2014	Revisión final con la directora

Alcances

De esta manera, mi documental de las familias homoparentales de la Ciudad México se terminó satisfactoriamente con la finalidad de mostrar la vida cotidiana de esta familia con la el objetivo de eliminar prejuicios y estigma sociales.

La distribución del documental se realizar en las carteleras nacionales u otros canales como internet, canal 22 y canal 11. Para tales afectos habré sensibilizado al público para que estas familias sean más aceptadas en México.

Finalmente el documental realizado habré mostrado el entorno de una familia homoparental como llevan a cabo los estilos parentales y los cuidados, y el desarrollo de los niños.